

Ecuador
Fortaleza Financiera

MAPFRE ECUADOR COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Calificación

dic.-21	jun.-22	dic.-22
AAA	AAA	AAA

Perspectiva estable

La perspectiva de la calificación es estable y considera el soporte del grupo internacional. La calificación podría verse presionada si es que cambiara la percepción de la calificador sobre la alta capacidad y voluntad de soporte de su grupo internacional.

Definición de Calificación:

La situación de la institución es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de pago de siniestros y capacidad para cumplir con sus asegurados y sus obligaciones contractuales, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, fortaleza financiera y capacidad para enfrentar cambios adversos en el negocio y de la economía con un mínimo impacto. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la institución, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización.

Resumen Financiero

En miles USD	dic.-21	dic.-22
Prima Neta Emitida	66,232	77,699
Activos	70,687	82,217
Patrimonio	15,143	17,152
Resultados	1,395	1,732
Índice Combinado		
Ajustado BWR	104.8%	100.9%
ROAA (%)*	1.9%	2.3%

* Indicador anualizado

ROAA: Utilidad sobre activos promedio
ROAE: Utilidad sobre patrimonio promedio

Contactos:

Carlos Ordóñez, CFA
(5932) 226 9767 ext. 105
cordonez@bwratings.com

Ma. Sara Flores
(5932) 226 9767
sflores@bwratings.com

Fundamento de la calificación

El Comité de Calificación de BankWatch Ratings decidió mantener la calificación de fortaleza financiera de Mapfre Ecuador Compañía de Seguros S.A., en “AAA” con perspectiva estable. La calificación asignada se beneficia del soporte de su accionista, Mapfre S.A., que tiene una calificación de “A+” en escala internacional. El vínculo con el grupo se evidencia en el uso de marca, apoyo patrimonial, técnico, administrativo y de control de riesgos. Asimismo, la compañía local mantiene vínculos con su accionista a través de los programas de reaseguros y se sujeta a los estándares de mejores prácticas del negocio asegurador establecido para el grupo internacional.

Importante posicionamiento de mercado de seguros. Mapfre Ecuador se ubica en la décima posición del mercado por prima neta emitida de la industria y cuenta con importantes planes de expansión a futuro. La aseguradora presenta un importante posicionamiento en los siguientes ramos: Multiriesgo, Montaje de Maquinaria, Marítimo, Aviación, Crédito Interno, Crédito a las Exportaciones, Equipo Electrónico y Transporte.

Capacidad de generación operativa. La compañía muestra una tendencia favorable en cuanto a crecimiento de la producción y de su rentabilidad, que superó su presupuesto anual. Para 2023 se espera que la aseguradora cumpla con sus objetivos de crecimiento, rentabilidad y siniestralidad en línea con la planificación estratégica, adecuadas políticas de suscripción y tarificación, con base en el apetito de riesgo del grupo.

Adecuada solvencia patrimonial. Se considera que la solvencia patrimonial de Mapfre es adecuada ya que mantiene holgura frente a los requerimientos normativos y a los riesgos evidenciados. El apalancamiento por prima retenida sobre el patrimonio se ubica por debajo del sistema, lo cual se considera positivo en términos de cobertura.

Programa de reaseguros acorde a la regulación y apetito de riesgo. El programa de reaseguros se apoya principalmente en su relacionada, Mapfre RE, así como en reaseguradoras internacionales con altas calificaciones crediticias. A la fecha de corte, el programa de reaseguros se considera adecuado y refleja niveles de retención prudentes.

Ambiente de control adecuado. El estilo administrativo, estructura de procesos, controles implementados y operaciones regulares se encuentran alineados con las disposiciones locales e internacionales y representan una fortaleza para la compañía.

Adecuada calidad de activos y niveles de liquidez menores al promedio del sistema. El portafolio de inversiones mantiene su buena calidad y no muestra concentraciones importantes. Los indicadores de liquidez han presentado una reducción, manteniéndose menores a los del promedio del sistema. Esta situación se mitiga por la posibilidad de soporte de su casa matriz a través de financiamiento directo.

CALIFICACIÓN LOCAL

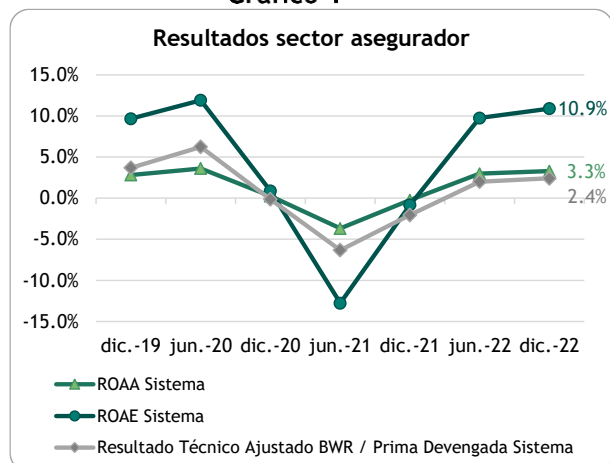
La calificación otorgada pertenece a una escala local, la cual indica el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano, y por lo tanto no incorpora el riesgo de convertibilidad y transferencia. La calificación incorpora los riesgos del entorno económico y riesgo sistémico que podrían afectar positiva o negativamente el riesgo crediticio de las instituciones del sistema.

ASPECTOS EVALUADOS EN LA CALIFICACIÓN

La calificación asignada refleja los factores crediticios específicos de la institución y la opinión de la calificadora con respecto a la posibilidad de recibir soporte externo en caso de requerirlo. El marco de la calificación considera los siguientes factores cualitativos claves: perfil de la industria y entorno operativo, posición de mercado (tamaño/escala), propiedad, gobierno corporativo y calidad de la administración. El marco de la calificación considera los siguientes factores cuantitativos claves: capitalización y apalancamiento, flexibilidad financiera, desempeño financiero y ganancias, riesgo de inversión y activos, administración de liquidez, suficiencia de reservas y riesgo catastrófico y reaseguros.

SECTORIAL DEL SISTEMA ASEGURADOR

Gráfico 1



Nota: ROAA y AROAE anualizados para períodos semestrales.
Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS), Banco Central del Ecuador.
Elaboración: BWR

Durante 2022 la rentabilidad del sistema asegurador muestra una significativa recuperación respecto a 2021 hacia niveles previos a la pandemia. El crecimiento de la producción devengada retenida es el motivo principal de la mejora en rentabilidad, así como la disminución del costo de siniestros, especialmente del ramo de Vida Colectiva, que logra compensar el incremento de siniestralidad neta de Vehículos. Vida Colectiva

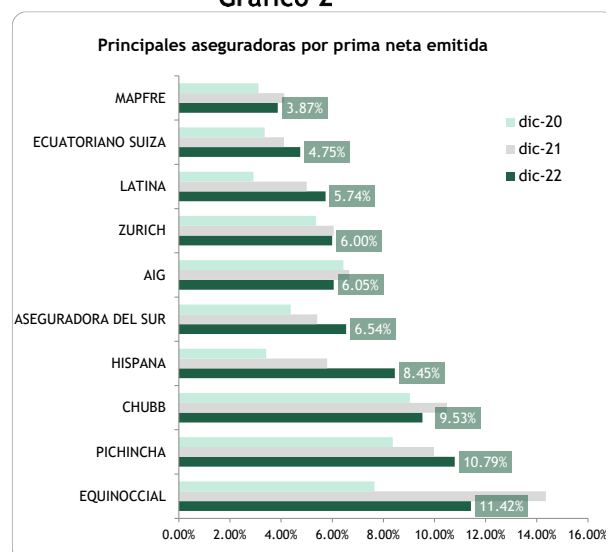
presentó un crecimiento superior al 34% y una reducción del 29% en siniestros pagados frente al 2021.

El resultado técnico ajustado BWR alcanza USD 47.5MM (USD -32.1MM en 2021 y USD -2.3MM en 2020). En la misma línea, en 2022 el sistema asegurador consigue una utilidad neta positiva de USD 65.65MM. A marzo-2023 el resultado técnico de los ramos alcanza USD 103.27MM, que es superior en 48.9% al de mar-2022. En este indicador destaca el resultado técnico de Vida Colectiva que es responsable de más del 43% de dicha variación.

Cabe indicar que al cierre del 2021 no se reflejó la producción ni las pérdidas de las aseguradoras Sucre, que fue liquidada, ni de Equivida, que fue absorbida por Seguros Equinoccial. Por otro lado, el segundo semestre del 2021 y el 2022 incorporan la contratación de pólizas por parte del sector público con las aseguradoras privadas, en reemplazo a las que mantenían con la aseguradora estatal, por lo cual el porcentaje de crecimiento de la producción se encuentra distorsionado en los dos períodos.

La fusión de Seguros Equinoccial con Equivida permitió a la primera convertirse en la aseguradora más grande por prima neta emitida, aunque en el 2022 disminuye. Por otro lado, la absorción de los grandes contratos públicos se ha reflejado con mayor fuerza en las aseguradoras Aseguradora del Sur e Hispana de Seguros. Por tanto, el ranking se ha reconfigurado como se aprecia a continuación.

Gráfico 2

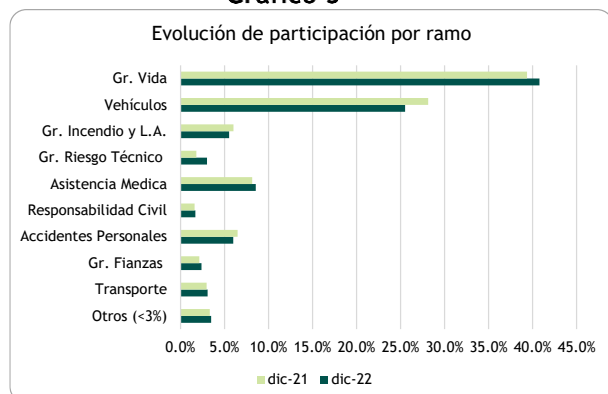


Fuente: SCVS.
Elaboración: BWR.

De los 36 ramos de seguros activos, 32 incrementan su producción en 2022. Los ramos que redujeron su producción son pequeños, en conjunto

representan el 3.3% de la producción neta total del sector. La prima neta emitida del sistema crece 25.0% y la prima devengada retenida lo hace en 22.1%. De manera subsecuente, a marzo-2023 la prima neta emitida presenta un crecimiento del 4.15% interanual.

Gráfico 3



Fuente: SCVS.

Elaboración: BWR.

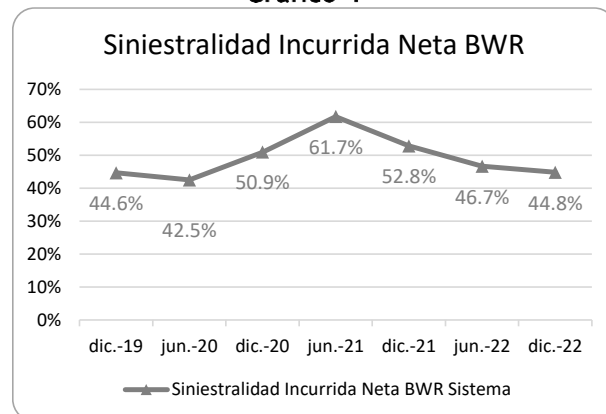
El grupo de ramos de Vida —y dentro de este, Vida Colectiva— continúa siendo el más importante por prima neta emitida. Se destaca que su crecimiento ha sido de 34.9% y su participación muestra mayor posicionamiento, con más del 30% de la producción, en línea con la tendencia regional de mayor concienciación de las personas¹. En 2022 la prima neta emitida de Vida Colectiva crece en 34.9% mientras que Vida Individual decrece en 1.6%. A marzo-2023 la participación del grupo Vida es superior al mismo periodo de 2022 y Vida Colectiva sigue ganando importancia dentro de la producción neta, con un crecimiento del 17% interanual.

Con respecto a los ramos generales, se aprecia un crecimiento de la producción neta de 21.8% frente a 2021. Los principales tres ramos, que son Vehículos, el grupo de Incendios y Líneas Aliadas y Riesgos Técnicos, representan el 55.5% de la producción de este grupo y crecen en 13.1%, 27.2% y 24.3%, respectivamente.

Tanto en términos brutos y netos (luego de la cobertura de reaseguros y salvamentos), en 2022 la siniestralidad presenta una ligera disminución. El pico de esta se alcanzó en junio-2021; posteriormente ha disminuido, influenciada especialmente por la salida del sistema de las dos aseguradoras antes nombradas, así como las menores muertes relacionadas con la pandemia. La

siniestralidad neta del grupo Vida mejora en 26.75%, mientras que la de los ramos generales incrementa en 21.9%.

Gráfico 4



Fuente: SCVS.

Elaboración: BWR.

Por la importancia que tiene el ramo de Vehículos dentro del sistema, es importante notar el incremento de la siniestralidad que ha registrado este ramo en 2022 (26.7%). Esta se asocia tanto a un mayor costo promedio por la inflación a nivel mundial que se refleja en el incremento del costo promedio de los repuestos², y a un incremento de la delincuencia y del robo de vehículos³. De manera subsecuente se destaca que la siniestralidad de este ramo sigue en incremento en el primer trimestre de 2023 impulsada por el robo de autos a nivel nacional y eventos climáticos, a pesar de los esfuerzos de las aseguradoras por controlar los niveles de siniestralidad; este ramo registra a marzo-2023 una pérdida de USD 3.5MM.

Durante el primer trimestre de 2023, la siniestralidad neta de los ramos de Vida (30.5%) es la menor registrada desde 2019 y la reducción que presenta a inicios de 2023 contrarresta el efecto de mayor siniestralidad de los demás ramos. En contraste, la siniestralidad neta de los ramos generales es la superior desde 2019 (52.5%), impulsada por más siniestros de Vehículos (crece en 21%) que, además es de los ramos de mayor retención.

Adicionalmente es importante mencionar que, según las Naciones Unidas, es 80% probable que entre julio y septiembre de 2023 el fenómeno de El Niño comience y traiga consigo un aumento de temperaturas y sobre todo a nivel de Ecuador

¹ <https://www.chubb.com/ec-es/servicios/corredores-agentes-y-agencias/conexion-chubb/2022-un-tiempo-de-oportunidades.html>.
<https://es.statista.com/temas/9485/el-mercado-de-seguros-en-america-latina/#topicOverview>

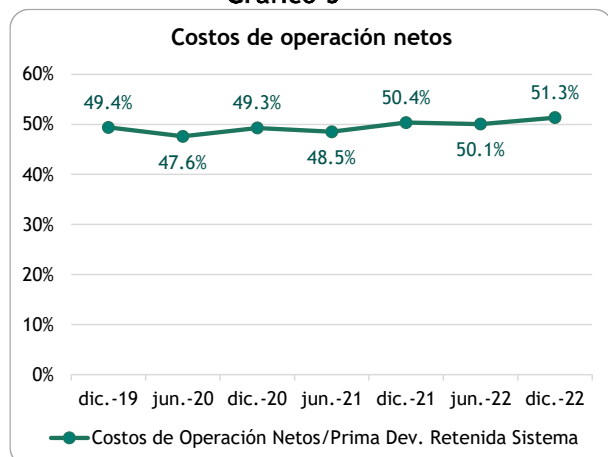
² <https://www.lahora.com.ec/loja/costos-repuestos-vehiculos-nubes/>

³ <https://www.primicias.ec/noticias/economia/inseguridad-perdidas-seguros-autos/>

mayores precipitaciones e inundaciones ⁴. Se predice que puede durar hasta inicios de 2024 y es probable que sea un fenómeno más fuerte que en años anteriores y con impactos significativos a nivel económico, el costo mundial estimado es de USD 3.5 billones en los próximos 5 años ⁵. El impacto que tendrá sobre el sistema asegurador está vinculado a mayores niveles de siniestralidad por infraestructura que pueda verse afectada por inundaciones, pérdidas de siembra, irrupciones a la cadena de suministro de alimentos, así como efectos en la salud y vidas humanas.

En lo que respecta a los costos de operación netos, en 2022 se registra un crecimiento de 24% respecto a 2021, porcentaje ligeramente superior al crecimiento de la producción devengada retenida. Los gastos de administración también presentan un incremento (18.9%), así como los de adquisición que crecen en 24.4%. Por otro lado, las comisiones recibidas de reaseguradores de seguros proporcionales crecen en 11.8%.

Gráfico 5



Fuente: SCVS.

Elaboración: BWR.

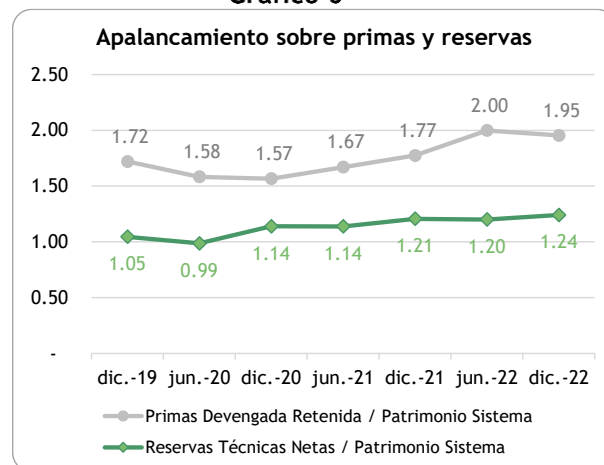
Cabe mencionar que existe una orientación importante de las aseguradoras hacia innovaciones tecnológicas, que incluyen plataformas digitales, pólizas electrónicas, portales de interacción, inteligencia de negocios, automatización, inteligencia artificial, entre otros. Cabe recalcar que la nueva Ley Fintech, que entró en vigor en diciembre de 2022, regula actividades relacionadas, servicios tecnológicos del mercado de valores y seguros ⁶. Esta ley establece responsabilidades para las empresas que brindan

este servicio, así como medidas de protección a sus usuarios. Las inversiones en este ámbito tienen el potencial de generar fuertes ventajas y oportunidades de crecimiento en el mercado asegurador, además de mejorar los tiempos de respuesta e incrementar la eficiencia de gastos.

Por último, el aporte de los ingresos financieros, provenientes principalmente de la inversión del capital y las reservas, representa el 4.3% de la prima devengada retenida (5.0% en 2021 y 5.9% en 2020). Estos crecen en 5.1%, porcentaje inferior al del portafolio de inversiones (22.2%), como resultado de las fluctuaciones de la tasa pasiva local, especialmente en el primer semestre del 2022. En contraste, en 2023 las tasas presentan niveles mayores.

El patrimonio del sistema asegurador se incrementa en 10.4%. En forma agregada la capitalización del sistema se mantiene sólida. El apalancamiento, tanto frente a la prima devengada retenida como con relación a las reservas técnicas netas, se mantiene en niveles adecuados.

Gráfico 6



Fuente: SCVS.

Elaboración: BWR.

Con respecto a la liquidez del sistema, esta se mantiene en niveles adecuados y mejora interanualmente. En 2022 los activos líquidos (exigibles en un plazo de hasta un año) son superiores en 23.6% a 2021. Este incremento de activos permite que sus indicadores de liquidez sean mayores, estos cubren en 207% las obligaciones con asegurados (180% en 2021 y 110% en 2020). Es probable que este porcentaje sea

⁴

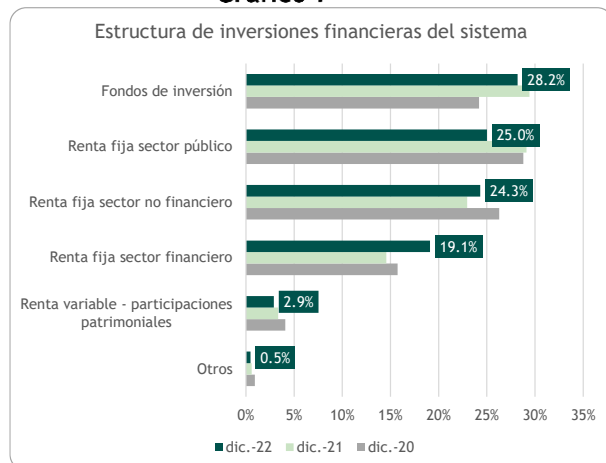
<https://news.un.org/es/story/2023/05/1520612#:~:text=La%20agencia%20de%20la%20ONU,precipitaciones%20en%20distintas%20regiones%20del>

⁵ <https://www.ecuavisa.com/mundo/los-altos-costos-economicos-que-el-fenomeno-de-el-nino-en-2023-y-2024-le-traera-a-estados-unidos-y-el-mundo-AB5254299>

⁶ <https://corralrosales.com/ley-fintech/>

superior considerando que los valores clasificados contablemente como de largo plazo no se reclasifican al corto plazo al reducirse su plazo remanente.

Gráfico 7



Fuente: SCVS.

Elaboración: BWR.

El portafolio de inversiones financieras representa 45% del total de activos y su composición está orientada principalmente a inversiones de renta fija y fondos administrados de inversión, que en su gran mayoría corresponden a patrimonios locales que invierten en instrumentos de deuda. El mercado asegurador mantiene en su conjunto un bajo porcentaje de su portafolio invertido en acciones (2.4%). En los últimos 12 meses, el sistema ha incrementado sus inversiones en fondos administrados y disminuido las inversiones en el sector no financiero, lo cual se atribuye a un mayor enfoque hacia la liquidez.

La perspectiva del sector asegurador ecuatoriano para 2023 es compleja, debido a la coyuntura política nacional, los niveles de inseguridad que afectan a la siniestralidad, el fenómeno del Niño, y la situación económica mundial.

Hechos Relevantes y Subsecuentes Del Sistema

- Mediante Resolución SCVS-INS-2023-0004 del 2 de febrero de 2023, R.O. 256, la SCVS norma el registro de aseguradoras e intermediarios de reaseguros no establecidos en el país. Las entidades de reaseguro domiciliadas en el exterior que tengan interés de operar con empresas de seguros y compañías de reaseguros constituidas o establecidas legalmente en el Ecuador solicitarán a la SCVS su inscripción si cumplen con las siguientes condiciones:

- La calificación de riesgo deberá ser emitida por una de las firmas calificadoras internacionales: Moody's, Standard & Poors, Fitch o A.M. Best; y la calificación no podrá ser inferior a A3 de Moody's o su equivalente en S&P, Fitch y Best.
- En caso de no cumplir no se aceptarán solicitudes de inscripción. Tampoco se aceptan calificaciones de escala local.
- Según la Resolución JPRF-S-2022-054, R.O. 236 de 24 de enero de 2023 se determina en USD 78 millones el monto hasta el cual se acumulará el patrimonio del Fondo de Seguros Privados.
- Según el artículo único de la Resolución JPRF-S-2022-058, R.O. 236-5S de 24 de enero de 2023 se agrega la Disposición Transitoria Décima que suspende hasta el 30 de junio de 2023 el límite de 25% del portafolio de los fondos en su composición en valores emitidos avalados o garantizados por el sistema financiero nacional.
- Según el Art. 1 de la Resolución JPRF-S-2022-054, R.O. 236 de 24 de enero de 2023 se mantiene para 2023 el monto protegido total de USD 1,500 por asegurado o beneficiario, como cobertura del Fondo de Seguros Privados.
- Según el Art. 2 de la Resolución JPRF-S-2022-054, R.O. 236 de 24 de enero de 2023 se fija la contribución básica sobre el valor de las primas netas de seguros directos correspondientes al ejercicio económico de 2022 en 0.12%. También se designa que la contribución variable ajustada por riesgo CAR será en función de las calificaciones de riesgo asignadas por las calificadoras de riesgo, correspondiente al ejercicio económico 2022. Además, se establece que las contribuciones básica y variable ajustadas por riesgo usarán como base el monto total de las primas netas emitidas de seguros directos del ejercicio económico 2021 y que, las contribuciones serán pagadas en doce cuotas mensuales a partir de enero de 2023.
- Según Resolución JPRF-S-2022-050, R.O. 225 de 9 de enero de 2023 en el Art.4 se derogan las Disposiciones transitorias Octava y Novena sobre el plazo hasta el 31 de diciembre de 2022 el cálculo del monto de inversiones obligatorias donde se descontará de las reservas de riesgo en curso y reserva de vida en grupo y coberturas adicionales, el 60% del valor de las primas por cobrar, y posterior a este disminuiré el monto de su aplicación en 12,5% cada trimestre.

- Mediante Resolución JPRF-S-2022-050, R.O. 225 de 9 de enero de 2023 se sustituye el Art. 1 del Capítulo VII de la Norma sobre los Segmentos y Porcentajes Máximos de Inversión Obligatoria. Se modificaron en los siguientes segmentos los porcentajes:
 - Hasta 70% en certificados u otros valores emitidos y garantizados por instituciones o entidades del sector público, incluyendo los gobiernos autónomos descentralizados y empresas públicas; y, en los valores producto de un proceso de titularización cuyo originador o beneficiario pertenezca al sector público. Estos deben contar con una calificación de riesgo "A" o superior.
 - Hasta un 10% en depósitos a plazo y obligaciones de largo plazo u otros valores genéricos emitidos por entidades del sistema financiero nacional; se retiran titularizaciones. Estos deben contar con calificación de riesgo de A o superior, del valor o del emisor, según corresponda.
 - Hasta un 80% en obligaciones de largo plazo y papel comercial emitidos por sociedades mercantiles; o valores provenientes de procesos de titularización de contenido crediticio emitidos por fideicomisos mercantiles, sujetos al control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, que estén registradas en el Catastro Público de Mercado de Valores o en el Registro Especial Bursátil (REB), originados por sociedades mercantiles, entidades del sistema financiero privado y sistema financiero popular y solidario. Estos deben contar con calificación de riesgo A o superior, del valor o del emisor, según corresponda.
 - Hasta un 20% en Facturas Comerciales Negociables (FCN) y valores inscritos en el REB.
 - Hasta un 30% en acciones de sociedades anónimas
 - Hasta un 50% en cuotas de los fondos de inversión colectivos o unidades de participación de fondos de inversión administrados. Los portafolios de estos fondos no podrán contener más del 25% de su composición en valores emitidos avalados o garantizados por el sistema financiero nacional.
 - Hasta el 15% en valores de participación de procesos de titularización, estos deben contar con una calificación de riesgo de A o superior.
- Según Resolución JPRF-S-2022-050, R.O. 225 de 9 de enero de 2023 se derogan las Disposiciones Generales y son agregadas por el Art. 3 de la Resolución JPRF-S-2022-050, R.O. 225, 9-I-2023:
 - Para el cálculo del monto de inversiones obligatorias, se descontará de las reservas de riesgos en curso y reserva de vida en grupo y coberturas adicionales, el 60% del valor de las primas por cobrar por vencer, de las primas documentadas por vencer y de la cartera por cobrar a tarjetas de crédito no vencida, en el monto relacionado con el financiamiento de primas de seguros, en la proporción retenida. La proporción retenida será el factor resultante de relacionar el total de prima neta retenida y prima neta emitida en los últimos 12 meses.
El descuento del 60% de la cartera por cobrar a tarjetas de crédito no vencida, referido en el inciso anterior, se aplicará una vez que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros reforme el Catálogo Único de Cuentas del sector asegurador a fin de identificar el saldo de la cartera de primas financiadas con tarjeta de crédito. Cabe indicar que dicha reforma se efectuó en abril-2023.
- Según Resolución JPRF-S-2022-050, R.O. 225 de 9 de enero de 2023 en el Art.4 se derogan las Disposiciones transitorias Sexta y Séptima Novena sobre los límites de inversión de renta fija y renta variable para las compañías de seguros y reaseguros y su plazo establecido en estas disposiciones.
- Con la Resolución JPRF-F-2022-050, R.O. 225 del 22 de diciembre de 2022 se reforma la norma de los segmentos y porcentajes máximos de inversión obligatoria por parte de las aseguradoras privadas.
- Según Resolución Cosede-DIR-2022-022, R.O. 216 de 7 noviembre de 2022, El COSEDE actualiza la metodología de evaluación de riesgos de las empresas de seguros privados.
- Según el artículo único de la Resolución JPRF-S-2022-043, R.O. 183-35 de 7 de noviembre de 2022 se establece que, para el caso de los seguros de vida colectivos, el seguro de Seguros Privados será pagado al beneficiario oneroso y beneficiario(s) designado en la póliza, sin superar en conjunto el monto máximo de cobertura del Fondo de Seguros Privados. Este monto abarcará todas las coberturas establecidas en la póliza del seguro de vida colectiva. El pago al asegurado o al beneficiario de todos los siniestros pendientes, que mantenga un asegurado en una misma empresa de seguros, no podrá exceder el monto máximo de la cobertura establecida en el primer inciso.
- Mediante resolución JPRF-S-2022-039 del 29 de septiembre del 2022, el ente regulador determina los requisitos a cumplir por parte del

oficial de cumplimiento suplente en compañías grandes, medianas y pequeñas. Además, indica que los formularios para la prevención de lavado de activos podrán ser físicos, electrónicos o digitales y deberán ser formalizados por cualquier medio reconocido por la ley.

- Mediante resolución JPRF-S-2022-034 del 29 de julio del 2022, se establece que el auditor externo solo podrá prestar los servicios de auditoría para los que fue contratado y no podrá prestar cualquier otro servicio o colaboración a la entidad auditada. Asimismo, el auditor externo no podrá, dentro del año siguiente a la terminación de su contrato, prestar ningún otro servicio a la entidad auditada.
- Mediante resolución JPRF-S-2022-029 del 20 de mayo de 2022, se reformaron las Normas Generales del fondo de Seguros Privados. Se dispone que, en caso de la liquidación forzosa de una compañía aseguradora, el liquidador entregará a la COSEDE la base de datos de asegurados o beneficiarios, en la que se incluirá obligatoriamente el valor de cada siniestro, pero se elimina el plazo máximo de 8 días dispuesto anteriormente para dicha entrega.
- Mediante resolución JPRF-S-2022-025, del 09 de abril de 2022, se actualiza la norma de prevención de lavado de activos, con enfoque basado en riesgos, para el sector asegurador.
- Mediante resolución JPRF-S-2022-025 del 8 de abril de 2022, la Junta de Política y Regulación Financiera sustituyó el Capítulo III “Normas para las Instituciones del Sistema de Seguro Privado sobre Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos”, del Título III “De la Vigilancia, Control e Información del Sistema de Seguro Privado”, del Libro III “Sistema de Seguros Privados” de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros.
- Mediante resolución JPRF-S-2022-012, del 06 de enero de 2022, se modifica la tabla de contribución variable ajustada por riesgo para el aporte al Fondo de Seguros Privados.

PERFIL DE LA INSTITUCIÓN

La aseguradora nace en Ecuador bajo la denominación de Atlas Compañía de Seguros en 1984, como una entidad local, y en 2008 una parte importante del paquete accionario es comprado por la matriz española. En 2021 se realizó el cambio de su nombre comercial a Mapfre Ecuador, el cambio de la razón social fue aprobado el 23 de agosto del 2022 por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. La compañía se

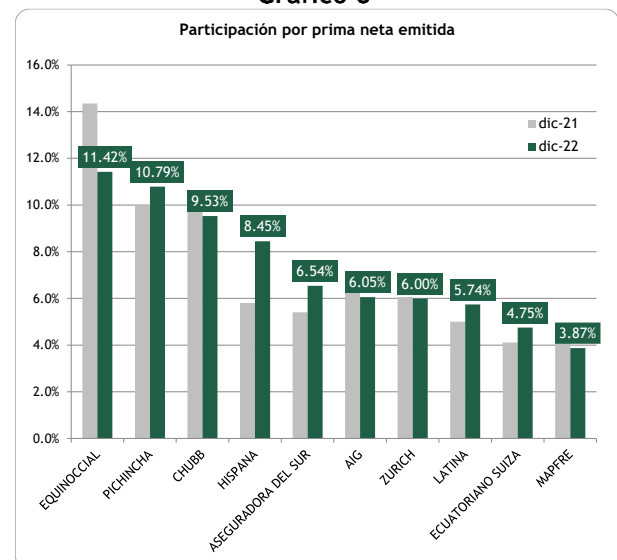
encuentra autorizada para la producción de 28 ramos dentro de seguros generales y de vida.

Mapfre Ecuador tiene como misión desarrollar mejores relaciones con clientes, distribuidores, proveedores, accionistas y la sociedad. Además, espera convertirse en la aseguradora global de confianza promoviendo valores como: solvencia, integridad, vocación de servicio, innovación para el liderazgo y compromiso.

Actualmente, mantiene sucursales y agencias a nivel nacional en Guayas (Matriz), Pichincha, Manabí, Tungurahua y Azuay. Su objeto principal es la ejecución de negocios de seguro y coaseguro respecto a varios tipos de riesgo a nivel local e internacional.

Mapfre ha sido un competidor activo en el mercado asegurador. A la fecha de corte, se ubica en la décima posición del mercado asegurador por prima neta emitida, con una participación del 3.87%. Registra un crecimiento en su producción neta durante 2022 del 17.31%, crecimiento que se mantiene desde 2021.

Gráfico 8



Fuente: SCVS.

Elaboración: BWR

En comparación con los años 2020 y 2021, la aseguradora presenta una recuperación en sus resultados técnicos. Según este indicador, se ubica en la posición 17 del mercado asegurador, con un índice positivo de rentabilidad sobre operaciones calculado bajo la metodología de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

En cuanto a su posicionamiento en prima neta emitida por ramo, Mapfre se encuentra de las principales diez aseguradoras a nivel nacional en 17 ramos. Se ubica como el segundo representante

del mercado en Multirriesgo; la tercera participación más grande en Montaje de Maquinaria, Marítimo, Aviación, Crédito Interno y Crédito a las Exportaciones. Para Equipo Electrónico y Transporte y en Multirriesgo. Adicionalmente, se consolida dentro de las cinco principales aseguradoras con mayor presencia.

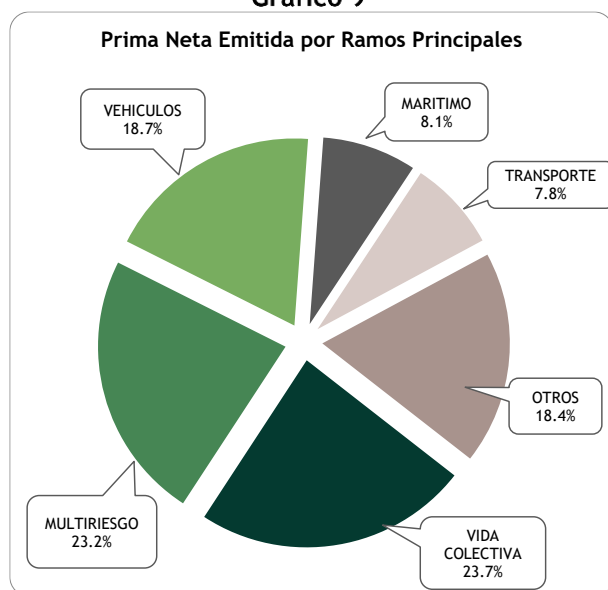
Actualmente, la compañía cuenta con primas emitidas en 24 provincias. La mayor parte de su producción se concentra en Guayas con el 71.2%, seguido de Pichincha con el 15.4%. Con respecto a montos asegurados, la distribución geográfica se mantiene similar a la del primaje, aunque este caso la concentración de Guayas desciende a 53.2%.

En general, Mapfre Ecuador muestra una concentración en las carteras de primas por cobrar en la provincia de Guayas, aunque se destaca su capacidad para llegar a otras provincias de forma importante. Con respecto a la máxima concentración de la prima emitida los 25 mayores asegurados representan el 40.48% del total emitido y de este, el 24.29% corresponde a un solo asegurado.

Los ingresos por primas se colocan en alrededor del 75.61% por brókeres y canal bancario. El 24.4% de la producción proviene de ventas directas, canales comerciales y otros con representación menor al 5%.

A continuación, se observa la participación de los principales ramos en la prima neta emitida de la compañía, donde se aprecia una diversificación adecuada:

Gráfico 9



Fuente: SCVS.

Elaboración: BWR con corte dic-2022.

ADMINISTRACIÓN Y ESTRATEGIA

A continuación, se presenta la estructura de propiedad de Mapfre Ecuador. Se destaca de que, de manera subsecuente en abril-2023 la participación de un accionista minoritario fue absorbida por los principales y la estructura actualmente se mantiene de la siguiente manera:

Accionista	Nacionalidad	Porcentaje
Mapfre Internacional S.A.	Española	68.5%
Igualada Investments Pte. Ltd.	Singapurense	25.8%
Florentino Briz Muñoz	Ecuatoriana	4.0%
Juan Martin Schotel Hidalgo	Ecuatoriana	1.2%
Otros	Ecuatoriana	0.5%

Fuente: Mapfre Ecuador

Mapfre Ecuador no cuenta con empresas afiliadas ni subsidiarias de acuerdo con lo definido por el Código Orgánico Monetario y Financiero a la fecha de corte.

Soporte Internacional

Mapfre Internacional S.A. cuenta con 90 años de experiencia internacional, se encuentra presente en cerca de 90 países con más de 31 mil empleados en sus diferentes sucursales. Se consolida como la mayor aseguradora española en Latinoamérica; en la región, la aseguradora mantiene presencia en Chile, Uruguay, Argentina, Brasil, Paraguay, Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela. Cabe destacar que en Europa la compañía se ubica entre los 15 mayores grupos del mercado por volumen de primas.

Como se identifica en el cuadro de propiedad, el 68.5% de la compañía pertenece a la aseguradora internacional. Esta tiene una calificación de riesgo de A- y de fortaleza financiera es de A+, ambas con perspectiva estable afirmadas por Fitch Ratings en julio de 2022. Esta calificación avala la capacidad del grupo de cumplir con las obligaciones con sus asegurados y solidez para brindar soporte a la operación local.

Debido al tamaño de las operaciones a nivel mundial, Mapfre recopila y analiza vasta información sobre oportunidades, productos, mercados, amenazas y otras tendencias, para la toma de decisiones en mercados globales y en ubicaciones específicas. Esto se considera una ventaja competitiva frente a aseguradoras locales, puesto que permite al grupo aprender sobre el comportamiento de mercado con mayor rapidez y establecer acciones estratégicas con información completa.

Cabe mencionar que la estrategia internacional consiste en responder a la transformación del entorno, manteniendo la competitividad mediante

tres pilares: orientación al cliente; excelencia para la gestión técnica y operativa, y cultura y talento.

En este sentido Mapfre tiene acceso a las experiencias de mercados de seguros internacionales. El fuerte vínculo que mantiene la compañía ecuatoriana con su Casa Matriz dentro de sus operaciones regulares se refleja, entre otros aspectos, en el apoyo en diferentes actividades como: tarificación de productos, asesorías en varias áreas (administrativas y técnicas) y en el establecimiento de políticas y procedimientos internos con estándares internacionales, los cuales son distribuidos y socializados en la organización para fortalecer el intercambio de mejores prácticas.

Además de los vínculos reputacionales por el uso de la marca, se aprecian vínculos estratégicos y operativos importantes. Si bien la mayoría de las decisiones administrativas se toman de forma independiente, cada gerencia mantiene una coordinación continua con sus pares regionales. Mapfre Ecuador reporta a Panamá y a España, dependiendo del departamento. El Gerente General tiene una trayectoria de más de 10 años en distintos países, como parte del grupo Mapfre.

El modelo estratégico de la compañía se maneja de forma global y se transmite a cada administración, en base a las necesidades y directrices internacionales. Asimismo, el manejo de presupuesto y procesos principales se realizan según la planificación de corto, mediano o largo plazo asignada por el grupo.

La operación de Ecuador es importante para el grupo por el potencial de crecimiento que tiene la actividad aseguradora en el país, y el hecho de que la dolarización otorga estabilidad monetaria.

Por los motivos expresados consideramos que, en caso de necesitarlo, Mapfre Internacional tendría una elevada capacidad y voluntad de otorgar soporte hacia la operación local, dado el vínculo reputacional por el uso de marca y la integración operativa y financiera existente.

Gobierno Corporativo

Mapfre cuenta con un código de buen gobierno corporativo que se orienta a la aplicación de los principios básicos de: cumplimiento de la ley, comportamiento ético, respeto a las preferencias de los grupos de interés, rendición de cuentas y transparencia. Es importante destacar que Mapfre Ecuador mantiene un código de ética y conducta implementado en la organización, que vela por los intereses de todas las partes relacionadas e incluye aspectos importantes de actuación, políticas

medioambientales, transparencia, prevención de lavado de activos y otros.

El Directorio de la aseguradora está compuesto por 9 personas entre principales y suplentes, con amplia experiencia en el sector en el que se desarrollan las actividades de la compañía. La continuidad del Directorio se evalúa cada 4 años. El Directorio sesiona con una periodicidad mensual ya sea de forma física o virtual.

Por otra parte, la Junta General de Accionistas se lleva a cabo en tres modalidades: ordinaria, extraordinaria y universal. La Junta Ordinaria se realiza 1 vez al año, durante los tres primeros meses tras el cierre del ejercicio económico.

Adicionalmente, la compañía cuenta con un Comité de Administración Integral de Riesgos, cuyas sesiones se realizan mensualmente para diseñar y proponer las políticas de administración de riesgo. Otros comités formados por la aseguradora son: comité de retribuciones, comité de ética, comité de cumplimiento, comité de calificación de inversiones y comité de auditoría.

El 30 de diciembre de 2022, se constituyó la última sesión del Directorio de la compañía. En esta se dio a conocer el informe del presidente ejecutivo, el balance y los estados de resultados para el periodo de noviembre-2022, resoluciones tomadas por los comités de inversiones, cumplimiento, riesgos, auditoría interna y dirección y el conocimiento y aprobación del Plan de Trabajo de Auditoría Interna 2023.

Calidad de la Administración

La cúpula gerencial de la aseguradora refleja una amplia experiencia en el mercado de seguros tanto a nivel nacional como internacional. La compañía cuenta con 129 colaboradores en el país. Los procesos de selección de recursos humanos son robustos dentro de la empresa. La aseguradora desarrolla planes de capacitación continuamente a sus directores, jefaturas, gerentes y empleados en general.

Mapfre mantiene independencia de las funciones entre las áreas operativas y las encargadas de la administración de riesgos; paralelamente, se fomenta una actividad coordinada entre todas las áreas. La alta gerencia también supervisa y participa en asuntos de administración de riesgos.

La calificadoradora considera como positiva la experiencia profesional de la Administración de la aseguradora ecuatoriana.

Objetivos Estratégicos

Como parte de los objetivos estratégicos, la compañía busca alcanzar un crecimiento

importante de su prima neta emitida, con reformas a nivel de estructura y personal de acuerdo con los requerimientos del grupo internacional. Mapfre tiene políticas consistentes, por lo que buscan permanecer en la región y generar mayor crecimiento en el mercado por medio de diversificación y fortalecimiento de sus planes de producción por diferentes canales (brókeres, canales bancarios y no tradicionales).

La compañía desea potenciar el negocio digital e incorporar nuevos agentes productores de seguros para el incremento del primaje. Cuentan en 2023 con un plan de digitalización por medio de sistemas de cotización, cobranza, carga y gestión de información para agilizar y mejorar la eficiencia de sus canales como el de brókeres. La Administración comentó que este proyecto que se encuentra en desarrollo y esperan esté al 100% de su funcionamiento hasta el último trimestre de 2023.

Adicionalmente han venido implementado un programa de incentivos para los brókeres basado en las primas emitidas y la cobranza efectiva de los nuevos contratos. Este objetivo ha tenido resultados favorables incorporando nuevos brókeres y generando mayor producción. En 2022 se premiaron a corredores en función del plan de incentivos planteado y en 2023 se espera continuar con este tipo de programa que ha resultado favorable para la producción.

La planificación se realiza cada tres años, por lo que la compañía en 2021 estructuró sus objetivos de 2022 a 2024. Cabe destacar que, en medio de la coyuntura, los presupuestos y metas estratégicas se revisan constantemente para identificar oportunidades de crecimiento y mitigar potenciales riesgos.

Los objetivos planteados hasta 2024 son los siguientes:

- Crecimiento en su producción frente a un mercado que no presenta expectativas de crecimiento.
- Incrementar el posicionamiento en el mercado, en base a su conocimiento y experiencia.
- Diversificar el negocio entre negocios corporativos e individuales.
- Incrementar su participación en ramos estratégicos.
- Implementar procesos digitales y transformación tecnológica en sus procesos.
- Potenciar el talento humano en términos de formación y capacitación.

Si bien en el corto plazo los objetivos anteriores presentarán retos importantes, el enfoque hacia el

crecimiento de los resultados se considera positivo y, a la fecha de corte, la aseguradora se está encaminando positivamente hacia estos.

Además, la compañía persigue objetivos de rendimiento operativo y rentabilidad que se relacionan con mantener una siniestralidad adecuada, limitar los gastos administrativos y posicionarse en el mercado con cambios estratégicos en algunos ramos, en función de las adaptaciones requeridas en medio de la situación actual y en consideración a las consecuencias de la pandemia.

Mapfre Ecuador mantiene un enfoque de incremento en la participación del ramo de Vida Colectiva, en coordinación con las direcciones regionales y globales. Cabe destacar que el objetivo de la compañía se basa en un crecimiento de la prima retenida, lo cual repercutiría directamente en su línea de resultados netos. En 2022 ha logrado fortalecer su posicionamiento en Vida Colectiva, subiendo 9 puestos en su participación desde junio-2021 (17 vs. 8 en 2022). Se ha observado un mayor dinamismo de la producción de este durante 2022, que a la fecha de corte presenta una participación de mercado de 3.2%.

En términos generales, los crecimientos planificados para la producción corresponden a las estrategias internacionales y a las expectativas mínimas de los accionistas de la aseguradora. Adicionalmente, se planifica intensificar el crecimiento mediante medios digitales y con mejor posicionamiento de la marca en el mercado local.

Las expectativas de la administración son alentadoras para 2023. El desempeño de 2023 se enfoca en el crecimiento de los ramos de Vehículos, Transporte y Vida Colectiva, y en menor medida Responsabilidad Civil. Mapfre se propone también regularizar la siniestralidad en aquellos ramos que se ha visto elevada durante los últimos años sin disminuir la producción y retención. Es importante mencionar que además del crecimiento de producción, la aseguradora se enfoca en obtener mayores resultados que 2022 y un resultado técnico positivo. Los planes de Mapfre se darían principalmente, gracias a nuevas pólizas negociadas y negocios potenciales.

PERFIL FINANCIERO - RIESGOS

Presentación de cuentas

Para el presente reporte se utilizaron los estados financieros auditados de 2020 por KPMG del Ecuador, los de 2021 y 2022 auditados por GrantThornton. Además, se procedió a actualizar

y analizar toda la información cualitativa y cuantitativa de 2022.

Los estados financieros empleados en la elaboración del este informe siguen las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Se debe tomar en cuenta que los cálculos de algunos indicadores e índices financieros varían de los establecidos por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, de acuerdo con la metodología de BankWatch Ratings. El detalle se puede encontrar en el Anexo 1- Cálculo de indicadores financieros de BankWatch Ratings.

Rentabilidad

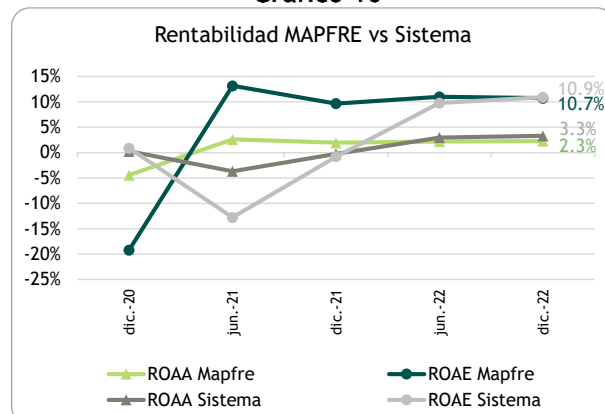
Principales Indicadores	dic.-20	jun.-21	dic.-21	jun.-22	dic.-22
ROAA	-4.4%	2.6%	1.9%	2.2%	2.3%
ROAE	-19.2%	13.2%	9.7%	11.0%	10.7%
Resultado Técnico Ajustado BWR / Prima Devengada	-8.7%	-0.5%	-1.7%	0.2%	-0.4%
Siniestralidad Incurrida Bruta BWR	48%	38%	50%	34%	37%
Siniestralidad Incurrida Neta BWR	64%	36%	46%	56%	53%
Índice Combinado BWR	122.4%	101.6%	104.8%	99.5%	100.9%
Índice Operativo BWR	116.9%	95.5%	99.5%	95.6%	97.8%

Fuente: Mapfre Ecuador.

Elaboración: BWR

En 2022 Mapfre presentó un resultado de USD 1.7MM, el más alto desde el año de pandemia que fue negativo, y superior en USD 337M a 2021. A la fecha de corte, el indicador ROAE (Retorno sobre Patrimonio Promedio) de la aseguradora se encuentra en 1pp debajo al sistema, y el ROAA (Retorno sobre Activos Promedio) se ubica en 0.2pp por debajo del sistema. Históricamente Mapfre ha mantenido estos indicadores superiores al sistema, se observa que este comportamiento es únicamente de este corte. El resultado superior de 2022 viene por un efecto de mayor producción e ingresos en mayor proporción que gastos. Sin embargo, el resultado técnico ajustado por la calificadora es negativo en USD 288M, pero comparado a 2021 se ha recuperado en USD 801M (USD -1.1MM).

Gráfico 10



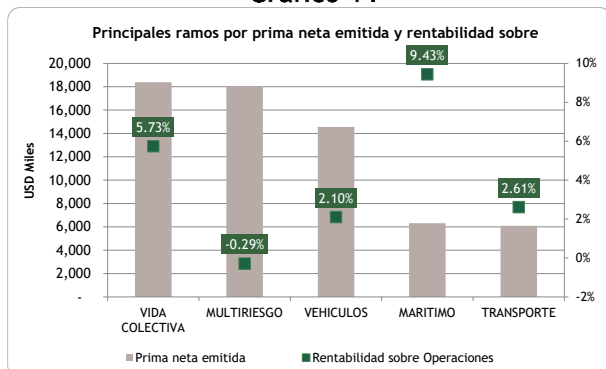
Fuente: Mapfre Ecuador y SCVS.

Elaboración: BWR

La producción neta en 2022 presentó un crecimiento del 17.31%, y con USD 77.69MM es el valor más alto producido en los últimos cinco años. Por otro lado, la prima devengada retenida registra un crecimiento del 47.63%, igual por sobre los valores históricos. La diferencia entre estos dos porcentajes se explica por un crecimiento proporcionalmente superior en ramos donde la retención de riesgo es mayor como Vida Colectiva y Vehículos.

En cuanto a resultados técnicos, a la fecha de corte el ramo más importante para la compañía es Vida Colectiva (USD 1.05MM), superior en USD 832M al registrado en 2021, muestra de la regularización en siniestralidad, que anteriormente estuvo afectada por la pandemia. Le sigue en orden de representatividad sobre los resultados técnicos el ramo Marítimo, que presenta una recuperación de USD 602M respecto a 2021. En tercer lugar, se encuentra Responsabilidad Civil con un resultado técnico de USD 384M; en cuarto, Vehículos con USD 305M y en quinto Equipo Electrónico con USD 162M. A excepción del ramo de Vehículos, el resultado técnico de los principales ramos ha presentado un crecimiento respecto a 2021. A continuación, se puede apreciar la relación de PNE y los resultados técnicos de los principales ramos de la aseguradora.

Gráfico 11

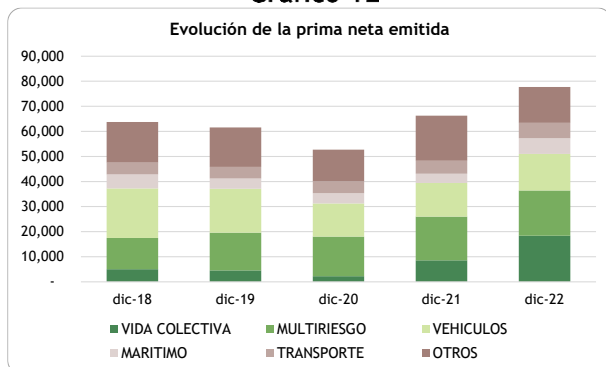


Fuente: SCVS.

Elaboración: BWR con corte dic-2022.

A la fecha de corte se evidencia un crecimiento significativo en la producción de los ramos: Vida Colectiva, Marítimo, Incendio y Líneas Aliadas, Aviación y Transporte. En conjunto el crecimiento de estos ramos supera los USD 14MM, que representa un crecimiento del 70.9% interanual. En total, la aseguradora consiguió crecimientos positivos en 21 de los 26 ramos donde se encuentra activa. En el gráfico a continuación, se observa la evolución de la prima neta emitida de los principales ramos de la compañía.

Gráfico 12



Fuente: SCVS.

Elaboración: BWR

A la fecha de corte, Vida Colectiva se ha posicionado como el principal ramo con el 23.65% de participación en la producción neta emitida, según los planes de la aseguradora. Este ramo ha presentado una tendencia creciente durante los últimos periodos a excepción de 2020. Posterior al año de pandemia y según la coyuntura del mercado, desde 2021 el crecimiento de la producción de este ramo ha sido considerable en la producción global de Mapfre. A la fecha de corte la producción neta de Vida Colectiva supera por más de USD 10MM la producción prepandemia. Adicionalmente, la rentabilidad de este ramo es positiva y su resultado

técnico registra un crecimiento superior a USD 830M en 2022.

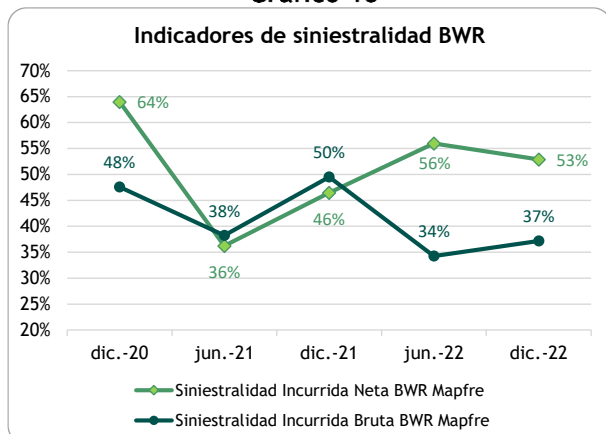
El segundo ramo más importante para la compañía es Multiriesgo, que abarca el 23.21% de la producción neta. Este ramo presenta un crecimiento interanual de 3.45% en su primaje. Sin embargo, según su resultado técnico este ramo si bien mejoró respecto a 2021, registra un valor negativo de USD -52.76M que lo ubica dentro de los de menor aporte al indicador de la aseguradora. El resultado técnico negativo del ramo se debe a siniestros puntuales relacionados con las coberturas industriales.

Siguiendo el orden de participación sobre la producción, está el ramo de Vehículos, con el 18.74% de su producción. A la fecha de corte este ramo presenta rentabilidad sobre operaciones positiva pero menor a 2021 donde su resultado técnico fue positivo influenciado por la liberación de la reserva de insuficiencia de primas de aproximadamente USD 2MM. En 2022 sin este efecto el resultado técnico es igual positivo y según esta medida, el ramo es el cuarto más importante, lo que se considera favorable.

El cuarto ramo más significativo es el Marítimo, incrementando su participación sobre la PNE, con una participación del 8.12%. Este ramo presenta un crecimiento considerable en su producción durante 2022 superior a USD 2.6MM (71.56%) debido a contratos generados por la aseguradora. El resultado técnico del ramo lo ubica en segundo lugar con USD 595.37M, resultado superior en USD 602M respecto a 2021 que fue negativo. Finalmente, el quinto ramo más importante es Transporte, que registra un incremento de la prima neta emitida del 16.52% en 2022. Este ramo cuenta con una rentabilidad positiva y según su resultado técnico está dentro de los principales cinco ramos.

Se considera que existe una adecuada diversificación de la producción, lo cual mitiga riesgos de exposición de la aseguradora.

Gráfico 13



Fuente: Mapfre Ecuador y SCVS.

Elaboración: BWR

Nota: Revisar el Anexo 1 para más información sobre indicadores de siniestralidad BWR.

Los siniestros pagados de Mapfre registran una reducción de 19.71% (USD -6.98MM), impulsado especialmente por la disminución de la siniestralidad en los ramos de Responsabilidad Civil y Multiriesgo, que en conjunto reducen en USD 12.34MM respecto a 2021 y contrarrestan mayores siniestros pagados en ramos como Vehículos y Vida Colectiva. La siniestralidad incurrida bruta bajo metodología BWR, que incluye la liberación de reserva de insuficiencia de primas, pasa de 49.5% en 2021 a 37.2% en 2022 (-12.3pp) y se mantiene por debajo de los niveles del sistema asegurador (38.1%). Por su parte, la siniestralidad neta incrementa en 6.4pp a 52.9% debido a mayores siniestros en ramos con alta retención. La diferencia entre la siniestralidad bruta y neta calculadas bajo la metodología BWR se puede explicar porque los ramos en los que se evidencia mayores siniestros pagados son aquellos en los que existe mayores niveles de retención de riesgo como es el caso de Vida Colectiva y Vehículos, que presentan USD 3.78MM más de siniestros pagados entre ambos respecto a 2021, es decir un 33.8% superior en este rubro.

A continuación, se observa el comportamiento de la siniestralidad de la aseguradora frente al sistema, en los cinco ramos más importantes por prima neta emitida:

Ramo	Siniestros pagados / Prima Neta Emitida		Tasa de siniestralidad Neta Retenida Devengada	
	ASEGURADORA	SISTEMA	ASEGURADORA	SISTEMA
VIDA COLECTIVA	25.97%	36.12%	38.97%	35.93%
MULTIRIESGO	16.90%	21.23%	46.35%	29.55%
VEHICULOS	69.79%	68.52%	68.74%	66.70%
MARITIMO	34.11%	29.86%	14.20%	18.34%
TRANSPORTE	42.53%	44.50%	50.97%	34.18%

Fuente: SCVS.

Elaboración: BWR con corte dic-2022

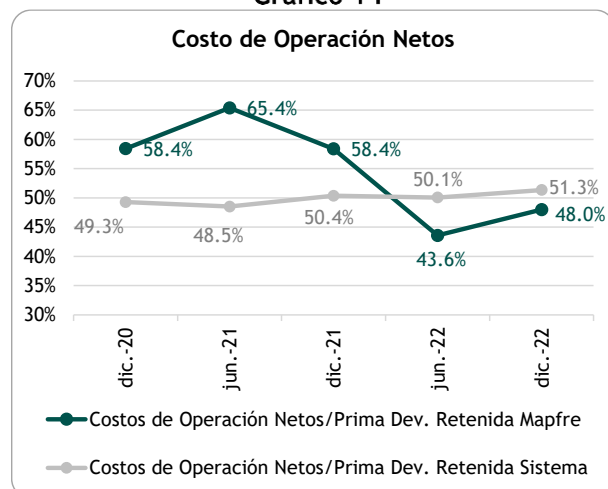
*Los indicadores del cuadro anterior se calculan de acuerdo con la metodología del regulador y difieren de los calculados por BWR. Para una mayor explicación, revisar el Anexo 1.

Cabe indicar que la siniestralidad neta de la aseguradora en 11 de sus ramos es menor que la del sistema. El ramo de Multiriesgo, que constituye el segmento más representativo de la producción, registra una tasa de siniestralidad neta retenida devengada por encima del sistema, principalmente debido a siniestros puntuales, poco recurrentes, pero de alta severidad.

Los costos de operación netos, conformados por el neto de comisiones pagadas, gastos administrativos y gastos de adquisición netos de comisiones recibidas, alcanzaron los USD 15.96MM en 2022, valores mayores a los de 2021 en 21.4%. Estos absorbieron el 48.0% de las primas devengadas retenidas de la Compañía a la fecha de corte, siendo menor que el promedio del sistema.

Los gastos de adquisición incrementaron en 34.2% en el plazo de 1 año, con un peso del 28.4% de la prima devengada retenida. Los gastos administrativos incrementaron en 12.8%, principalmente por impuestos municipales, gastos de personal y otros gastos administrativos.

Gráfico 14



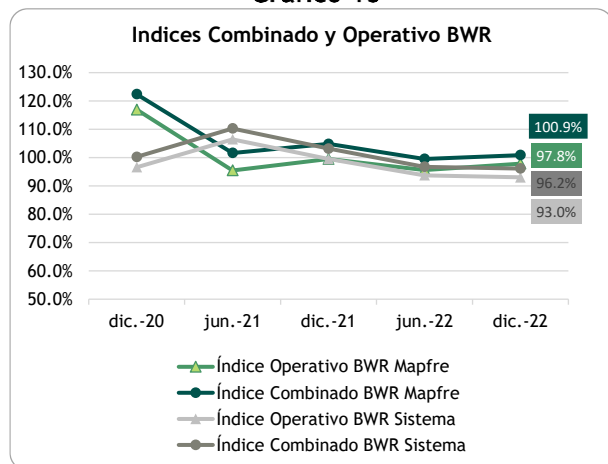
Fuente: Mapfre Ecuador y SCVS.

Elaboración: BWR

Cabe mencionar que las comisiones recibidas por reaseguros registraron un incremento del 20.8% interanual, con un valor de USD 5.70MM. Además, las comisiones pagadas, que corresponden a

brókeres, alcanzan los USD 9.44MM a la fecha de corte.

Gráfico 15



Fuente: Mapfre Ecuador y SCVS.
Elaboración: BWR

A la fecha de corte, la Compañía registró un índice Combinado (calculado bajo metodología de BankWatch) de 100.9%, por debajo de 2021 (104.8%) pero sobre el sistema asegurador (96.2%). Su índice Operativo presenta una reducción de 1.6pp a la fecha de corte, posicionándose en 97.8%, pero sigue siendo mayor que el sistema (93.0%). Cabe indicar que estos indicadores son más ácidos que los del regulador, puesto que la calificadora incluye dentro del cálculo del resultado técnico otros gastos tales como otras comisiones pagadas; participación de trabajadores en las utilidades; impuesto a la salida de divisas, y otros impuestos y contribuciones distintos al impuesto a la renta. Esto hace que el resultado técnico ajustado por BWR sea de USD -288M, mientras que el indicador del regulador sea positivo en USD 2.71MM.

Los ingresos financieros suman USD 1.22M a la fecha de corte y registraron una disminución de 15.7%. Esto responde principalmente a menores intereses por inversiones por las menores tasas del mercado. Cabe mencionar que el Comité de Calificación de Inversiones aprobó la reinversión en nuevos instrumentos del sector real, el valor a

invertir proviene de inversiones que vencieron en junio-2022.

Durante 2022 Mapfre ha mejorado su producción, muestra una siniestralidad más controlada y también presenta su utilidad más alta desde 2019.

Inversiones y liquidez

Principales Indicadores	dic.-20	jun.-21	dic.-21	jun.-22	dic.-22
Activos Líquidos / Obligaciones Netas con Asegurados	94%	97%	51%	46%	54%
Inversiones Admitidas / Inversiones Obligatorias	107%	146%	135%	126%	146%
Requerimiento					
Activos Liq. / (Reservas Netas* + Deuda Finan. CP)	59%	69%	37%	36%	42%
Activos Líquidos/Pasivos (x)	22%	24%	17%	17%	20%
Activos Líquidos / Reservas Técnicas	35%	39%	36%	38%	43%

Fuente: Mapfre Ecuador.
Elaboración: BWR

La Administración de Mapfre cuenta con políticas y procedimientos para identificar, valorar, controlar y monitorear las exposiciones del portafolio dando cumplimiento con los requerimientos de ley, y en función del apetito de riesgo de la Compañía. Estos criterios se formalizan en el “Manual de políticas y procedimientos para gestión de inversiones”, el mismo que fue aprobado de manera subsecuente por el Comité de Inversiones tras su última actualización en abril de 2023.

El Manual contempla las políticas para inversión divididas en tipos de renta: fija o variable. Para las inversiones de renta fija, la calificación mínima por aprobación previo del comité difiere según el tipo de instrumento, al igual que los cupos de inversión, de la siguiente forma:

TIPO	CALIFICACIÓN	CUPO
Sector Público	A+	50%
Sistema Financiero	AA	10%
Mercado de valores	A+	60%

Adicionalmente, se considera un cupo máximo agregado del 10% para facturas comerciales negociables. En cuanto a las inversiones de renta variable, se contemplan cupos de inversión para acciones del catastro público, fondos de inversión y procesos de titularización del 10%, 40% y 5% respectivamente.

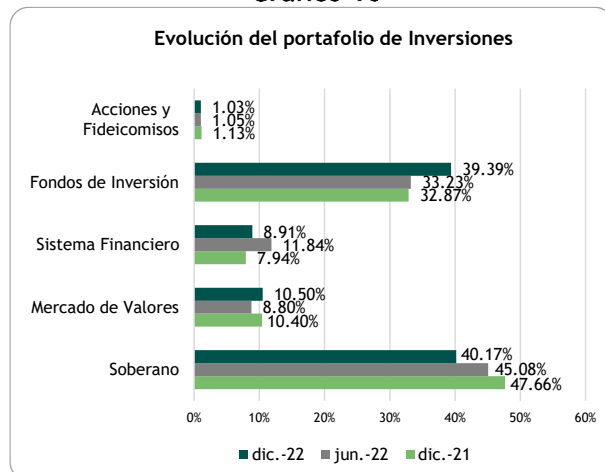
La política de inversiones de la compañía cuida la liquidez y precautela las concentraciones por emisor, de modo que establece a su vez un límite máximo de concentración según vencimiento, por lo que las inversiones de más de 5 años no podrán superar el 25% del grupo. Las inversiones se revisan de forma mensual y se elabora un perfil para cada emisor de acuerdo con su perfil, emisión, esquema reputacional y análisis financiero.

Las inversiones realizadas por la compañía cumplen con la verificación de un análisis de riesgo de los prospectos de inversión, cuando la administración lo solicite.

La aseguradora mantiene un Comité de Calificación de Inversiones que está compuesto por un vocal del directorio, el representante legal o su delegado, el funcionario de mayor rango en la revisión de riesgos o su delegado, el Director de Finanzas y Medios y, el Director Técnico. El comité da seguimiento a la evolución de la estructura del portafolio de inversiones, revisa que las políticas de inversión estipuladas por los requerimientos de cumplimiento de inversiones obligatorias y las normas internas de la organización se apliquen.

En 2022 las inversiones financieras de la Compañía representan el 22.17% del total de su activo. Estas sirven principalmente para respaldar las reservas técnicas. De acuerdo con el regulador, Mapfre debía presentar USD 13.65MM en inversiones obligatorias. La aseguradora mantiene cerca de USD 19.91MM, por lo que registra un excedente aproximado de USD 6.26MM frente a lo solicitado por ley, y cumple con los límites de inversión requeridos.

Gráfico 16



Fuente: Mapfre Ecuador.
Elaboración: BWR

Las inversiones totales de Mapfre presentan un crecimiento del 5.76% respecto a 2021, con un valor de USD 18.23MM. Este crecimiento se influencia principalmente por mayores inversiones en fondos de inversión, seguido del sistema financiero y el mercado de valores; las inversiones en el sector público por otro lado han presentado una ligera reducción. Como se puede ver en la gráfica que antecede, la estructura del portafolio de inversiones de Mapfre no ha variado en los últimos periodos. Se destaca que las inversiones en fondos de inversión han incrementado su

participación en 6.5pp mientras que en papeles del gobierno se ha contraído 7.5pp.

El portafolio de inversiones no presenta un riesgo importante, en consideración de que el 17.76% de las inversiones cuenta con calificación local de AAA- o superior y el 39.39% se encuentra en fondos de inversión con calificaciones de riesgo de AAA- o superior. Además, el 40.17% se encuentra en títulos de renta fija del gobierno, tanto certificados de tesorería como bonos del Ministerio de Finanzas. En todos los casos, se verifica que la política de inversiones de la compañía se encuentra cumplida.

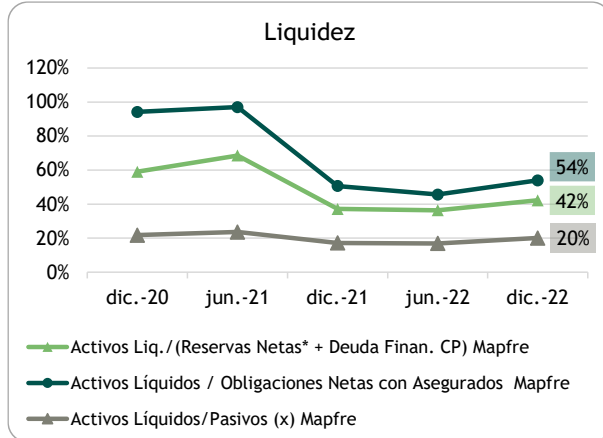
Calificación	dic.-21	jun.-22	dic.-22
AAA	10.10%	13.48%	12.14%
AAA-	5.31%	4.94%	5.62%
AA+	1.37%	0.79%	0.31%
AA	1.56%	1.42%	1.34%
Soberanos	47.66%	45.08%	40.17%
Fondos de Inversión	32.87%	33.23%	39.39%
Renta variable	1.13%	1.05%	1.03%
TOTAL	100.00%	100.00%	100.00%

El 66.54% se encuentra colocado en títulos con vencimientos menores a un año, incluyendo las inversiones en fondos de inversión, que ofrecen disponibilidad en el corto plazo. Por otro lado, el 36.58% de las inversiones en bonos del Estado tiene una fecha de vencimiento contractual comprendida entre enero-2024 y diciembre-2026.

Los activos líquidos en 2022 incrementan en 36.64% frente al año precedente. Sin bien los niveles de liquidez de la compañía se han recuperado el último año, estos ubican por debajo del promedio del sistema asegurador, en todos los casos con coberturas inferiores al 100%, como se aprecia en el gráfico siguiente. Los activos líquidos de la compañía frente a las reservas netas representan el 43.4% a la fecha de corte. Asimismo, se observa que las obligaciones netas con asegurados no son cubiertas en su totalidad por los activos líquidos.

En caso de ocurrir siniestros de impacto significativo, la liquidez se complementa con los desembolsos de los reaseguradores, en función del programa de reaseguros establecido.

Gráfico 17



Fuente: Mapfre Ecuador y SCVS.

Elaboración: BWR

Suficiencia de Capital

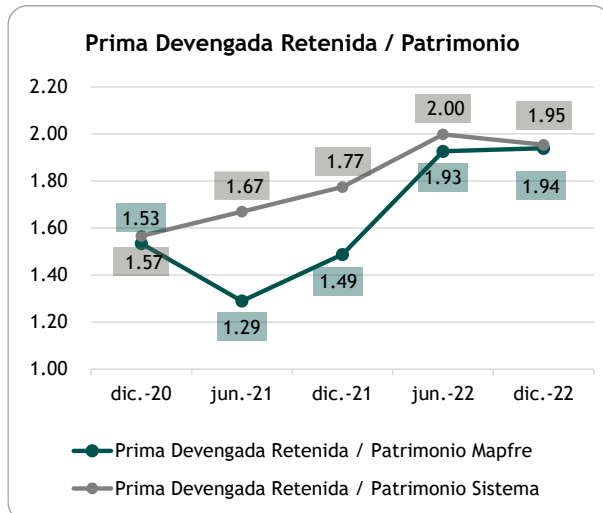
Principales Indicadores	dic.-20	jun.-21	dic.-21	jun.-22	dic.-22
Pasivo Ajustado / Patrimonio Ajustado	5.24	4.38	4.60	5.59	5.35
Reservas Técnicas Netas* / Patrimonio	159%	133%	170%	202%	180%
Patrimonio Técnico / Capital Adecuado regulatorio	169%	183%	168%	159%	145%
Prima Neta Emitida / Patrimonio	3.8	4.0	4.4	5.0	4.5
Prima Devengada Retenida / Patrimonio	1.53	1.29	1.49	1.93	1.94

Fuente: Mapfre Ecuador.

Elaboración: BWR

En 2022 el patrimonio de la Compañía muestra un crecimiento interanual de USD 2MM (13.3%). Este incremento se da gracias al aporte de utilidades (USD 2.31MM) y mayores resultados.

Gráfico 18



Fuente: Mapfre Ecuador y SCVS.

Elaboración: BWR

El capital adecuado requerido por Ley para respaldar el riesgo de suscripción corresponde al resultado más alto que se obtenga ya sea en función de las primas, o en función de la carga media de siniestralidad. El requerimiento

patrimonial a la fecha de corte es de USD 10.30MM. El patrimonio técnico reportado a la fecha de corte fue USD 14.99MM, por lo que existe un exceso de USD 4.68MM frente al solicitado por el ente regulador.

Adicionalmente, el capital pagado de la Compañía se mantiene en USD 8MM, por lo que cumple con el capital mínimo requerido por ley. En 2022 el patrimonio de la aseguradora representa el 20.86% del total de activos, por debajo de la media del sistema asegurador (30.13% a la fecha de corte).

El apalancamiento por primas, medido por la relación de prima devengada retenida sobre el patrimonio se ubica ligeramente debajo del sistema, lo cual se considera positivo en términos de cobertura a riesgos retenidos de suscripción.

A la fecha de corte, Mapfre mantiene un préstamo con Mapfre Internacional por USD 1.9MM, con bajo costo financiero, que fue renovado hasta abril-2024.

Reservas Técnicas

Principales Indicadores	dic.-20	jun.-21	dic.-21	jun.-22	dic.-22
Reservas Netas para Siniestros / Prima Neta Devengada Retenida	64.6%	72.0%	82.5%	82.6%	69.5%
Reservas Netas para Siniestros / Sin. Incurridos Netos	101.0%	198.8%	177.6%	147.5%	131.4%
Reservas de Siniestros brutas / Prima Devengada	52.7%	48.0%	29.7%	29.9%	28.9%
Reservas Netas para Siniestros / Patrimonio	99.4%	93.8%	124.5%	161.3%	141.2%

Fuente: Mapfre Ecuador.

Elaboración: BWR

Las reservas técnicas son calculadas de acuerdo con los requerimientos normativos del Ecuador. La Compañía cuenta con informes de reservas realizados por el actuario de planta, quien reporta directamente a la Gerencia Administrativa Financiera. Mapfre realiza al menos anualmente una prueba de adecuación de pasivos para analizar la suficiencia de reservas y necesidades de la aseguradora, de acuerdo con lo requerido por la casa matriz.

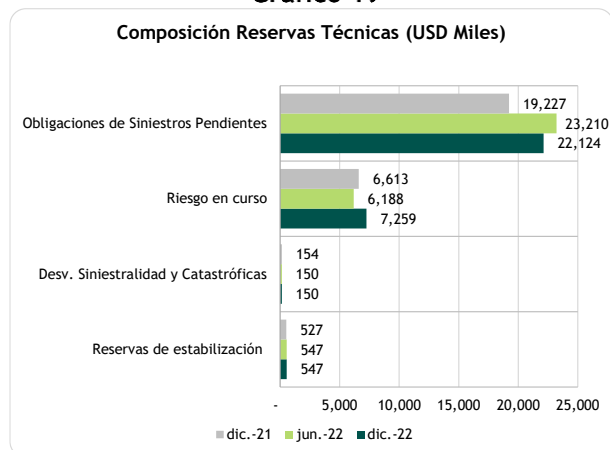
Auditoría Interna supervisa el manejo de las reservas técnicas. En caso de identificar movimientos de reservas que no estén acorde a la norma legislativa o políticas internas, solicita los ajustes correspondientes.

De acuerdo con el informe actuarial de reservas técnicas, no existen diferencias materiales entre los saldos de reservas de Mapfre con sus requerimientos calculados. Estos documentos son revisados y aprobados por la Compañía.

En 2022, el total de reservas alcanzó los USD 30.08MM, y reflejó un crecimiento del de 13.42%. Este mayor nivel de reservas se da en su mayoría

por da por un crecimiento de reservas de siniestros pendientes de vida y generales.

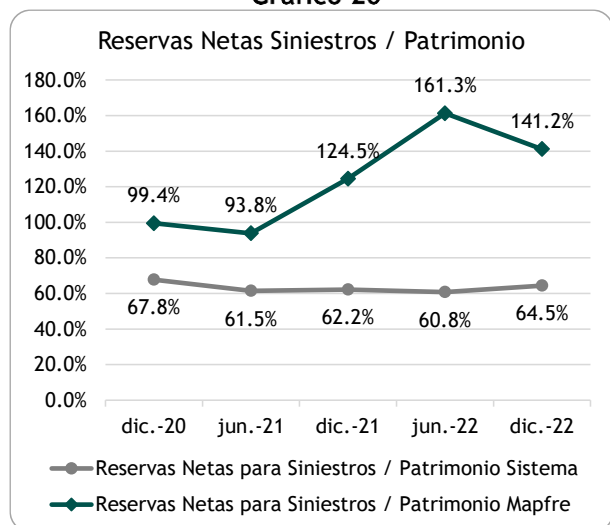
Gráfico 19



Fuente: Mapfre Ecuador.
Elaboración: BWR

Con lo expuesto anteriormente, Mapfre registró un nivel de 69.5% en 2022 en la relación entre Reservas Netas de Siniestros y Primas Netas Devengadas, frente a 82.5% mostrado en 2021. La disminución de este indicador se explica principalmente por una mayor la prima devengada retenida, que ha crecido en mayor proporción que las obligaciones con asegurados, reaseguros y coaseguros. La prima devengada retenida forma parte del denominador del indicador y responde al crecimiento en ramos de mayor retención. Por otro lado, el numerador ha crecido, pero en una proporción menor (24%) y comprende además de las obligaciones mencionadas, las cuentas por cobrar a seguros y primas por pagar que son restadas.

Gráfico 20



Fuente: Mapfre Ecuador y SCVS.
Elaboración: BWR

Se aprecia que el patrimonio de la compañía permite afrontar desviaciones no catastróficas de las reservas netas de reaseguros que se puedan presentar. Su indicador se ubica por encima del sistema asegurador. Los riesgos catastróficos se encuentran cubiertos de acuerdo con lo explicado en la siguiente sección.

Retención y Reaseguros

Principales Indicadores	dic.-20	jun.-21	dic.-21	jun.-22	dic.-22
% de Retención de Riesgo	37%	32%	36%	38%	44%
Cuentas x cobrar Reaseguradores / Patrim. Ajustado	249%	203%	147%	171%	148%
Días de Cobro a Reaseguradores	112	51	43	87	43

Fuente: Mapfre Ecuador.
Elaboración: BWR

Mapfre mantiene contratos de reaseguro mayoritariamente con Mapfre RE, quien registra una calificación de riesgo de Fortaleza Financiera de A+ ratificada por S&P Global Ratings en julio de 2022. Adicionalmente Catlin Re Switzerland Ltd., participa desde 01 de enero de 2023 en el contrato de Vehículos Pesados y mantiene una calificación de Standard & Poors de AA- con perspectiva estable, ratificada en marzo-2023 y, Solunion Seguros con participación en los ramos de Fianzas y Crédito cuenta con calificación de A (excelente) con perspectiva estable ratificada por A.M. Best en agosto-2022.

Los contratos proporcionales que mantiene la aseguradora son de cuota parte para Casco de Buques, Casco de Aviación, Vehículos Pesados, Fianzas y Crédito, mientras que existen contratos de excedentes para Incendio y Ramos Técnicos.

Por otro lado, se manejan contratos no proporcionales de exceso de pérdida por riesgo y catastrófico para Vida, Accidentes Personales; exceso de pérdida por riesgo para Fidelidad y Robo, y Vehículos; para los ramos de Robo, Transporte, Responsabilidad Civil y Multirriesgo Hogar se utiliza un contrato no proporcional por siniestro.

El plan de reaseguros de Mapfre Ecuador considera parámetros de exposición de riesgos apegados al buen gobierno y sanas prácticas corporativas. Así, se mantienen las estructuras de los contratos de reaseguros no proporcionales con el objetivo de dispersar el riesgo y usar eficientemente el capital. La máxima retención de la compañía para contratos de reaseguro Operativo (USD 600M en Casco de Buque) representa el 3.50% del patrimonio a la fecha de corte. Se destaca que respecto al seguimiento pasado este nivel de retención respecto al patrimonio ha disminuido. En relación con Riesgos Catastróficos, el máximo nivel de retención asciende a 2.33% (USD 400M).

La política de retención y diversificación del riesgo se basa en niveles de retención prudentes en

función de los valores expuestos por actividad, tipo de negocio, datos estadísticos, entre otros. La elección de una estructura no proporcional en los contratos permite una transferencia de riesgo en situaciones de alta desviación de la siniestralidad por siniestros de mayor severidad y el uso más eficiente de los recursos de la reaseguradora.

El contrato de reaseguro catastrófico por evento para personas tiene una prioridad de USD 300M y un límite de suscripción de USD 1MM por persona. Por otra parte, el contrato de excedentes de riesgos técnicos cubre los ramos de: avería de maquinaria, pérdida de beneficios por avería, ordenadores y equipo electrónico de bajo voltaje, equipo de contratistas, todo riesgo de construcción y todo riesgo de montaje. La prioridad del contrato es de USD 150M.

En lo que respecta al contrato de excedentes de Incendio y Líneas Aliadas, los ramos cubiertos son: Incendio y Líneas Aliadas, Lucro Cesante, Pólizas Todo Riesgo y Pólizas Multiriesgo Industrial, Comercial y Pymes. Cabe mencionar que este contrato considera límites por evento. Además, la aseguradora cuenta con un contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico con una capacidad máxima por evento de USD 55MM.

Los contratos de reaseguro con Mapfre Re se encuentran vigentes hasta el 30 de junio de 2023 y el 01 de julio se espera la renovación de sus contratos. Según la Administración, no se descarta hacer cambios dada la coyuntura global y mayores costos en las renovaciones. Cuenta con un plan de menor cesión para los ramos que Mapfre busca mayor retención, pero sin disminuir la cobertura en los demás ramos. De manera subsecuente se menciona que, los contratos para Daños (Casco Aviación y Vehículos Pesados), Fianzas y Seguro han sido renovados en 01 de enero de 2023 con vigencia hasta 31 de diciembre de 2023.

La calificadora considera que el programa de reaseguros de Mapfre a la fecha de corte es adecuado; sus contratos se basan en la experiencia global e histórica de la cedente y su reasegurador, los lineamientos de Mapfre Global y la normativa local. Los contratos antes descritos están estructurados de forma técnica, y enfocados a indemnizar reclamos cuyo importe exceda a la prioridad establecida en los mismos.

Gestión de Riesgos

Mapfre implementa la gestión de riesgos de acuerdo con sus procesos vigentes en diferentes aristas. La compañía utiliza RISKMAP para la gestión de riesgos, aplicación que permite el monitoreo y evaluación de todos los procesos de la entidad. Adicionalmente, el análisis de

información gerencial para la evaluación de riesgos se realiza mediante Newtron BI para emisión, siniestros, cobranza, técnica, comercial y reaseguros; mediante PowerBI para el área actuarial, generando nuevos modelos de extracción; y, el aplicativo SISPREV para el análisis y prevención de riesgo de fraude por lavado de activos.

El Manual de Gestión de Riesgos de la compañía incluye la administración de riesgos relacionados a: mercado, área financiera, crédito, operación y seguro. La valoración de riesgo se realiza a partir de cuestionarios, de los cuales surge el mapa de riesgos correspondiente para la valoración y ponderación en el gestor antes mencionado. El monitoreo de riesgos se realiza mensualmente a través del Comité Integral de Riesgos de la compañía.

A la fecha de corte la compañía ha detectado 21 riesgos en su mapa de calor y ninguno de ellos calza dentro de las categorías catastrófico o mayor. Una vez realizado el monitoreo y control correspondiente, la compañía determina que su riesgo global es Bajo, el menor en la escala.

Procesos:

La aseguradora cuenta con una herramienta informática para la detección e información de riesgos, que permite la visualización del riesgo por tipo de proceso. Para ello, Mapfre identifica la criticidad de los riesgos mediante la determinación de la probabilidad de ocurrencia de los eventos.

Gestión de Riesgo Operativo:

Dentro de los riesgos operativos, la empresa ha detectado 21 riesgos según su análisis de probabilidad y consecuencia. La ponderación general de criticidad se ubica por debajo del nivel máximo tolerable definido por la compañía y cuentan con planes de acción para disminuir o mitigar los riesgos catalogados como altos.

La compañía presentó su “Informe semestral de la gestión y administración de riesgos” con corte al 2do semestre de 2022, el cual fue aprobado por los miembros del comité de Gestión y Administración de Riesgos. En dicho informe se determina que el nivel de riesgo residual, luego de la aplicación de planes de mitigación es bajo. Adicionalmente, el informe destaca que el nivel de riesgo comparado con 2021 es menor.

La gestión de riesgos comprende la elaboración y consecución de planes de acción, los cuales se encuentran vigentes en función de los riesgos detectados. Para evitar la materialización de los riesgos, la compañía ejecuta dichos planes de

acción en los diferentes departamentos involucrados.

Riesgo Legal y Regulatorio

Mapfre impuso un Reclamo Administrativo al SRI, el cual fue aceptado parcialmente en 2021, con valor a pagar a favor del fisco de USD 1.85MM incluido recargos, por los reaseguros cedidos al exterior. A la fecha de corte se culminó con el proceso e inició a la etapa judicial con la Corte Nacional de Justicia. Adicionalmente mantienen procesos legales que se encuentran bajo gestión en donde Mapfre actúa en calidad de demandante y demandada, consideramos que no representan un riesgo sustancial en base a los informes presentados por la compañía.

Riesgo de Suscripción

Mapfre cuenta con políticas de suscripción diferenciadas por ramo que considera normas básicas de suscripción en lo que respecta al conocimiento del riesgo, la evaluación de las condiciones, el riesgo moral, la suma asegurada, las coberturas y la tasa a aplicar. Las políticas toman en consideración las condiciones generales y cláusulas particulares para la cotización de primas en los distintos ramos. En general, Mapfre maneja un procedimiento de suscripción estricto.

Las políticas de suscripción por ramo incluyen porcentajes de recargos y descuentos según las características propias de cada contrato. Adicionalmente, se incorpora dentro del proceso la

revisión de los índices de siniestralidad históricos e información adicional sobre el asegurado.

La calificadora considera positiva la supervisión que efectúa Auditoría Interna sobre los procesos de suscripción de la aseguradora, para que estas mejoras impulsen los resultados operativos en el corto plazo. Adicionalmente, se considera positivo la intervención del grupo internacional en los procesos de suscripción y administración de riesgos relacionados a este proceso.

Riesgo de Tarificación

El proceso de tarificación de la aseguradora se realiza a partir de un análisis de coberturas y condiciones establecidas por el área técnica de la compañía, con la finalidad de extraer información importante para un análisis y segmentación de su cartera. A partir del análisis técnico, la aseguradora establece los supuestos de gastos, siniestralidad y comisiones para el cálculo de la prima correspondiente.

Las primas determinadas se respaldan en notas técnicas presentadas a la entidad de control. Hemos recibido por parte de la aseguradora los registros de aprobación de las notas técnicas para cada ramo en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Cabe mencionar que el grupo internacional apoya en los procesos de tarificación, mediante su experiencia y conocimiento del manejo de cada ramo.

Resumen Financiero		Mapfre Ecuador Compañía de Seguros S.A.							
BALANCE GENERAL		Sistema	dic.-19	jun.-20	dic.-20	jun.-21	dic.-21	jun.-22	dic.-22
ACTIVOS									
Caja y bancos		89,115	1,048	1,700	279	367	720	277	623
Inversiones Financieras		942,637	17,023	18,479	18,025	18,306	17,233	17,927	18,225
Valores Negociables de corto plazo		322,892	5,179	4,103	5,246	4,255	2,604	2,512	2,514
Público		16,307	1,004	283	373	697	763	0	0
Privado		306,586	4,176	3,820	4,873	3,558	1,841	2,512	2,514
Valores Negociables de largo plazo		325,863	7,569	8,691	8,014	8,415	8,974	9,282	8,352
Público		220,685	6,866	7,567	7,105	7,687	7,755	8,089	7,327
Privado		104,964	703	1,123	909	728	1,219	1,193	1,025
Otras inversiones financieras		214	0	0	0	0	0	0	0
Internacional		2,725	0	0	0	0	0	0	0
Valores Negociables de Renta Variable		294,674	4,275	5,714	4,780	5,654	5,673	6,151	7,372
Acciones y participaciones		22,641	232	236	238	188	188	188	188
Fondos de Inversión		267,266	4,043	5,478	4,542	5,466	5,485	5,963	7,185
Otros Fondos y Fideicomisos		4,766	0	0	0	0	0	0	0
Provisión de Inversiones		-5,048	0	-28	-14	-18	-18	-18	-14
Préstamos		1,531	0	0	0	0	0	0	0
Sobre Pólizas		1,531	0	0	0	0	0	0	0
Primas por Cobrar		411,772	20,329	22,555	17,994	18,976	25,795	34,802	32,331
Vencidas netas de Provisión		80,318	7,269	9,391	5,142	4,281	5,164	9,747	5,420
Cuentas con Reaseguradores y Coaseguros		204,927	12,259	22,193	28,362	26,246	17,724	20,653	18,030
Inmuebles y Activo Fijo		176,190	2,950	2,699	2,455	2,275	2,349	2,493	3,433
Otros Activos		273,498	5,076	5,063	5,785	5,090	6,867	6,814	9,574
Activos Diferidos		113,419	1,037	372	990	283	990	363	1,135
ACTIVO TOTAL		2,098,138	58,684	72,690	72,899	71,260	70,687	82,965	82,217
PASIVOS									
Obligaciones con Asegurados		327,650	15,461	24,948	28,584	28,278	19,651	23,715	23,385
Por Siniestros Avisados		261,806	15,208	24,555	28,283	27,951	19,127	22,930	21,641
Desviación de siniestralidad y Cat. e IBNR		58,470	187	296	257	191	254	430	634
Primas por pagar a asegurados		7,374	66	97	45	135	269	355	1,111
Otras Reservas Técnicas		384,241	7,243	8,134	8,186	5,855	7,140	6,735	7,806
De Seguros de Vida		146,634	0	0	0	0	0	0	0
De Riesgo en Curso		216,227	7,043	5,539	5,590	5,327	6,613	6,188	7,259
Otras reservas		21,380	200	2,595	2,595	527	527	547	547
Obligaciones Financieras		24,368	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones con Reaseguradores y Coaseguros		284,669	11,567	16,079	13,447	11,739	16,931	21,915	18,860
Cuentas por Pagar		121,007	3,447	3,181	1,978	3,367	4,033	2,569	4,154
Otros Pasivos		324,107	4,310	5,847	6,959	7,338	7,789	12,544	10,861
Primas Anticipadas		117,235	30	123	1,173	118	804	2,660	1,117
PASIVO TOTAL		1,466,042	42,027	58,189	59,154	56,577	55,544	67,478	65,064
PATRIMONIO									
Capital Pagado		327,161	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000
Capital Operativo (Sucurs. de Cías Extranj.)		8,000	0	0	0	0	0	0	0
Reservas		195,320	8,933	8,938	8,940	8,943	5,888	5,891	6,838
Utilidades no Distribuidas		101,615	-275	-2,437	-3,194	-2,260	1,255	1,596	2,314
PATRIMONIO TOTAL		632,096	16,657	14,501	13,746	14,683	15,143	15,487	17,152

ESTADO DE RESULTADOS	Sistema	dic.-19	jun.-20	dic.-20	jun.-21	dic.-21	jun.-22	dic.-22
Prima Neta Emitida	2,007,167	61,551	31,406	52,741	29,061	66,232	38,592	77,699
Primas Devengadas	1,974,009	63,171	32,910	54,193	29,324	65,210	39,017	77,052
(-) Prima Cedida	738,989	33,929	21,372	33,104	19,854	42,682	24,105	43,795
Prima Devengada Retenida	1,235,020	29,242	11,538	21,089	9,470	22,528	14,912	33,257
(-) Sinistros Pagados	758,012	32,019	11,877	24,986	13,900	35,289	12,986	28,408
(-) Rescates de pólizas de vida o pensiones	0	0	0	0	0	0	0	0
(+) Sinistros a Cargo de Reaseguradores	199,184	15,738	5,642	12,294	7,785	21,819	5,031	11,059
(+) Recuperación o Salvamento de Sinistros	43,364	823	227	651	488	860	452	872
(+) Reservas de Sinistros Netas	-37,926	-1,207	-2,425	-1,451	2,198	2,145	-841	-1,106
Sinistros Incurridos Netos	553,390	16,665	8,432	13,492	3,430	10,466	8,344	17,584
(-) Gastos de Adquisición	403,042	9,480	3,180	6,164	3,147	7,033	4,466	9,438
(-) Gastos de Administración	357,636	11,612	5,433	10,666	5,596	10,838	5,152	12,226
(+) Gastos a Cargo de Reaseguradores	126,584	4,692	2,448	4,509	2,550	4,720	3,119	5,703
Costos de Operación Netos	634,094	16,401	6,166	12,320	6,193	13,151	6,499	15,962
Resultado Técnico Ajustado BWR	47,536	-3,824	-3,060	-4,722	-153	-1,089	70	-288
(+) Ingresos Financieros	53,094	1,373	701	1,414	769	1,445	607	1,218
(-) Gastos Financieros	14,350	24	69	258	185	239	23	214
(+) Otros	5,515	2,200	266	648	816	1,721	467	1,719
Utilidad Antes de Impuestos	91,795	-275	-2,162	-2,919	1,246	1,838	1,121	2,434
Impuesto sobre la Renta	26,142	0	0	0	312	444	280	702
Participación de minoritarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Utilidad Neta	65,653	-275	-2,162	-2,919	935	1,395	841	1,732

PRINCIPALES INDICADORES	Sistema	dic.-19	jun.-20	dic.-20	jun.-21	dic.-21	jun.-22	dic.-22
Resultados Operativos								
Participación de mercado (Prima Suscrita Neta)	100.0%	3.4%	3.8%	3.1%	3.5%	4.1%	3.9%	3.9%
Siniestralidad Incurrida Bruta BWR	38%	51%	43%	48%	38%	50%	34%	37%
Siniestralidad Incurrida Neta BWR	45%	57%	73%	64%	36%	46%	56%	53%
Gastos de Adquisición/Prima Devengada	20%	15%	10%	11%	11%	11%	11%	12%
Gastos de Administración/Prima Devengada	18%	18%	17%	20%	19%	17%	13%	16%
Costos de Operación Netos/Prima Dev. Retenida	51%	56%	53%	58%	65%	58%	44%	48%
Resultado Técnico Ajustado BWR / Prima Devengada	2.4%	-6.1%	-9.3%	-8.7%	-0.5%	-1.7%	0.2%	-0.4%
Razón Combinada (Superintendencia)	73%	105%	121%	113%	89%	94%	93%	92%
Índice Combinado BWR	96%	113%	127%	122%	102%	105%	100%	101%
Índice Operativo BWR	93.0%	108.5%	121.0%	116.9%	95.5%	99.5%	95.6%	97.8%
Ingreso Financiero Neto/Prima Dev. Retenida	3.1%	4.6%	5.5%	5.5%	6.2%	5.4%	3.9%	3.0%
ROAA	3.3%	-0.4%	-6.6%	-4.4%	2.6%	1.9%	2.2%	2.3%
ROAE	10.9%	-1.5%	-27.8%	-19.2%	13.2%	9.7%	11.0%	10.7%
Utilidad Neta / Prima Devengada Retenida	5.3%	-0.9%	-18.7%	-13.8%	9.9%	6.2%	5.6%	5.2%
Capitalización y Apalancamiento								
Pasivo Ajustado / Patrimonio Ajustado	3.7	2.9	4.6	5.2	4.4	4.6	5.6	5.3
Reservas Técnicas Netas* / Patrimonio	1.24	1.32	1.85	1.59	1.33	1.70	2.02	1.80
Reservas Técnicas* / Pasivo	48.06%	53.86%	56.69%	62.08%	60.09%	47.75%	44.60%	46.23%
Patrimonio Técnico / Capital Adecuado regulatorio	n/d	184.97%	162.22%	168.85%	183.37%	168.48%	158.54%	145.43%
Patrimonio Técnico / Prima Devengada Retenida	n/d	44%	95%	48%	118%	60%	92%	45%
Deuda Financiera / Pasivo	0.0	-	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Prima Neta Emitida / Patrimonio	3.18	3.70	4.33	3.84	3.96	4.37	4.98	4.53
Primas Devengada Retenida / Patrimonio	195.4%	175.6%	159.1%	153.4%	129.0%	148.8%	192.6%	193.9%
Apalancamiento Financiero	6.0%	0.0%	12.9%	14.2%	12.7%	13.6%	13.5%	13.5%
Apalancamiento Neto	324.7%	297.6%	254.5%	301.5%	195.4%	325.4%	296.0%	377.9%
Inversiones y Liquidez								
Activos Líquidos / Obligaciones con Asegurados	207%	72%	48%	45%	47%	49%	48%	56%
Activos Líquidos / Obligaciones Netas con Asegurados	167%	76%	63%	94%	97%	51%	46%	54%
Activos Líquidos/Reservas Técnicas*	96%	49%	36%	35%	39%	36%	38%	43%
Inversiones Admitidas / Req. Inversiones Obligatorias	n/d	104.3%	124.2%	106.5%	145.6%	134.6%	126.4%	145.8%
Inversiones financieras / Req. Inversiones Obligatorias	n/d	94.0%	115.5%	108.7%	142.9%	123.9%	119.9%	133.5%
Activos Liq./(Reservas Netas* + Deuda Finan. CP)	86%	51%	44%	59%	69%	37%	36%	42%
Activos Líquidos/Pasivos (x)	46%	27%	20%	22%	24%	17%	17%	20%
Activo Fijo/Activo Total	8%	5%	4%	3%	3%	3%	3%	4%
Tiempo Promedio de Pago Siniestros Avisados (meses)	4.04	5.35	12.44	14.03	11.92	6.46	10.04	8.86
Activos Líquidos / Reservas Técnicas		49%	36%	35%	39%	36%	38%	43%
Suficiencia de Reservas de Siniestros								
Reservas Netas para Siniestros / Prima Neta Devengada Retenida	32.4%	50.3%	81.2%	64.6%	72.0%	82.5%	82.6%	69.5%
Reservas Netas para Siniestros / Sin. Incurridos Netos	72.3%	88.2%	111.1%	101.0%	198.8%	177.6%	147.5%	131.4%
Reservas de Siniestros brutas / Prima Devengada	16.2%	24.4%	37.8%	52.7%	48.0%	29.7%	29.9%	28.9%
Reservas Netas para Siniestros / Patrimonio	64.5%	88.7%	129.9%	99.4%	93.8%	124.5%	161.3%	141.2%
Reaseguro, Mitigación de Riesgos y Catastróficos								
% de Retención de Riesgo	63%	45%	32%	37%	32%	36%	38%	44%
25 mayores clientes / Prima Neta Emitida	n/d	13.7%	37.8%	23.9%	30.8%	17.4%	20.9%	40.5%
25 mayores deudores / Prima Neta Emitida	n/d	n/d	n/d	17.6%	34.3%	17.5%	30.7%	12.3%
Cuentas x cobrar Reaseguradores / Patrim. Ajustado	51%	85%	174%	249%	203%	147%	171%	148%
Días de Cobro a Reaseguradores	128	36	68	112	51	43	87	43
Días de Primas x Cobrar	74	119	129	123	118	140	162	150
Primas Vencidas/Primas por Cobrar	20%	36%	42%	29%	23%	20%	28%	17%
Primas Vencidas >60 días /Primas por Cobrar	0%	12%	8%	8%	6%	3%	3%	4%
Rotación de Primas x Cobrar (veces)	5	3	3	3	3	3	2	2

ANEXO 1- CÁLCULO DE INDICADORES FINANCIEROS DE BANKWATCH RATINGS (BWR)

A. Diferencias en el Estado Financiero Técnico e Indicadores Frente al Regulador

Primas Neta Emitida: Para las aseguradoras que participan en vida individual, BWR no resta de la prima emitida los vencimientos dotales, dividendos y pagos de renta de vida, los cuales se consideran dentro de la siniestralidad incurrida bruta.

Prima Neta Retenida: Además de los ajustes a la prima neta emitida explicados en el punto anterior, BWR resta el gasto de las primas por reaseguros no proporcionales.

Prima Neta Retenida Devengada: Incluye el efecto de los ajustes a la prima neta retenida antes nombrados. La SCVS calcula adicionalmente el Ingreso Devengado, donde suma a la prima neta retenida devengada calculada bajo su metodología las constituciones y liberaciones de las reservas de desviación de siniestralidad, estabilización y otras, las cuales son consideradas por BWR dentro de los Siniestros Incurridos Netos. Adicionalmente suma dentro del Ingreso Devengado a las primas por reaseguros no proporcionales.

Siniestros pagados: El indicador de la SCVS incluye como parte de los siniestros pagados a los salvamentos que tienen derecho los reaseguradores; BWR incluye este rubro dentro del cálculo de los Siniestros a Cargo de Reaseguradores.

Siniestros Incurridos Netos: Este indicador es similar al de Costo de Siniestros calculado por la SCVS. No obstante, el indicador de BWR considera como parte de la siniestralidad a los gastos e ingresos por constitución y liberación de reservas de desviación de siniestralidad, estabilización y otras, y en el caso de aseguradoras que participan en vida individual, los vencimientos dotales, dividendos y pagos de renta de vida.

Gastos de Administración: BWR considera como parte de este indicador a la totalidad del gasto de administración de la aseguradora, mientras que la SCVS excluye la participación de los trabajadores en las utilidades. A diferencia de la SCVS, BWR también incluye de la cuenta Otros Egresos, rubros que considera operativos, entre los que vale la pena mencionar la contribución obligatoria a la SCVS, el impuesto a la salida de divisas, la contribución al Fondo de Seguros Privados, y la depreciación de activos fijos.

Gastos de Adquisición: BWR considera todas las comisiones pagadas para el cálculo de este indicador y del resultado técnico, mientras que la Superintendencia excluye la cuenta de Otras Comisiones Pagadas. BWR considera que esta última cuenta generalmente se utiliza para registrar egresos operativos, entre los que destacan las comisiones por uso de canal, pagos por uso de red y regalías por uso de marca.

Gastos a Cargo de Reaseguradores: BWR considera toda la cuenta de comisiones recibidas, la cual principalmente proviene de las reaseguradoras. La Superintendencia excluye la cuenta de Otras Comisiones Recibidas.

Resultado Técnico Ajustado BWR: La principal diferencia entre el resultado técnico calculado por BWR y el de la SCVS es que BWR considera las otras comisiones pagadas, que en algunas aseguradoras puede ser un rubro importante. Adicionalmente, BWR considera las otras comisiones recibidas, el gasto por participación de los trabajadores en las utilidades y algunos rubros de la cuenta Otros Egresos que considera operativos.

B. Explicación del Cálculo de Indicadores Seleccionados

Índice combinado BWR: El indicador es similar a la Razón Combinada calculada por el regulador, pero varía por las diferencias en los ingresos y gastos que se consideran en cada uno de los rubros que se consideran dentro del Resultado Técnico, como se explica en los párrafos anteriores. BWR calcula el índice combinado de la siguiente manera: (Siniestros incurridos netos+ Costos de Operación Netos) / Prima Devengada Retenida.

Índice Operativo BWR: Al igual que el índice combinado BWR, es un indicador de eficiencia, pero que considera adicionalmente a los ingresos financieros netos en su numerador. Se calcula así: (Siniestros incurridos netos+ Costos de Operación Netos + Gastos Financieros - Ingresos Financieros) / Prima Devengada Retenida.

Siniestralidad Incurrida Bruta BWR: Este indicador medir la siniestralidad bruta de recuperaciones por parte del reasegurador. El denominador es la prima devengada, y el numerador es la suma de Siniestros Pagados (sin el efecto en dicha cuenta de la participación de reaseguradores en salvamentos), más la constitución neta de liberaciones de las reservas de siniestros y menos la recuperación o salvamento de siniestros. Se incluye en el denominador la constitución neta de reservas de desviación de siniestralidad, y

en el caso de aseguradoras que participan en vida individual, los vencimientos dotales, dividendos y pagos de renta de vida.

Siniestralidad Incurrida Neta BWR: El indicador mide la siniestralidad neta de recuperaciones por parte del reasegurador. Se calcula de la siguiente forma: Siniestros Incurridos Netos / Prima Devengada Retenida.

Reservas Técnicas Netas / Patrimonio: Mide la sensibilidad patrimonial a errores de estimación en las reservas técnicas netas. El numerador considera el total de reservas técnicas menos las cuentas por cobrar a reaseguros y coaseguros y más las obligaciones con reaseguros y coaseguros.

Reservas de Siniestros Brutas: Incluye las reservas técnicas de siniestros pendientes, desviación de siniestralidad, y estabilización.

Reservas Netas para Siniestros: Se calcula de la siguiente forma: Reservas de Siniestros Brutas - cuentas por cobrar a reaseguros y coaseguros + obligaciones con reaseguros y coaseguros.

Pasivo Ajustado / Patrimonio Ajustado: El pasivo se ajusta sumándole contingentes no aprovisionados y al patrimonio se le restan los activos diferidos y la cuenta de Otros Activos - Deudores Varios.

Apalancamiento Financiero: Se calcula así: Obligaciones financieras (incluyendo obligaciones con el sistema financiero, sobregiros y obligaciones financieras con relacionadas) / Patrimonio Ajustado.

La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso escrito de BANKWATCH RATINGS. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, BANKWATCH RATINGS se basa en información que recibe de los emisores y de otras fuentes que BANKWATCH RATINGS considera confiables. BANKWATCH RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información recibida sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida en que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que BANKWATCH RATINGS lleve a cabo el análisis y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de BANKWATCH RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que BANKWATCH RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la información que proporciona a BANKWATCH RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, BANKWATCH RATINGS debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar cómo hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de BANKWATCH RATINGS es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que BANKWATCH RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de BANKWATCH RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados al riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. BANKWATCH RATINGS no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de BANKWATCH RATINGS son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de BANKWATCH RATINGS estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de BANKWATCH RATINGS no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de BANKWATCH RATINGS. BANKWATCH RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados con relación a los títulos. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de BANKWATCH RATINGS no constituye el consentimiento de BANKWATCH RATINGS a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo la normativa vigente.

La calificación de riesgo emitida representa la opinión de la sociedad calificadora basada en análisis objetivos realizados por profesionales. No es una recomendación para adquirir un determinado seguro ni un aval o garantía para una determinada empresa. Se recomienda analizar la información sobre la entidad disponible en la página web institucional, de la entidad calificada, o, de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Todos los derechos reservados.

© BankWatch Ratings 2023.